



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Beneficios tributarios y su incidencia en la rentabilidad de las empresas  
ferreteras del Cercado de Lima, 2018

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTOR:**

Br. Guillen Rojas, Edgar Yuri (ORCID: 0000-0002-6467-3488)

**ASESOR:**

Dr. Esteves Paraizaman Ambrocio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4168-0850)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

LIMA - PERÚ

2019

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios quien me dio la fuerza de seguir adelante en toda circunstancia, a mis padres y hermanos por la ayuda que me brindaron durante toda mi carrera universitaria, a otras personas que estuvieron en mi entorno y que aportaron en mi con lo más mínimo y que de ello me fue sumando para lograr mi objetivos.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios por toda las fuerzas que me ha brindado durante este proyecto de investigación.

A mi familia por mantener su apoyo en todo momento tanto en mi vida personal y profesional.

A mi asesor Ambrocio Esteves por el apoyo constante en la realización de mi tesis.

## PÁGINA DEL JURADO

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---


El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)  
*GUILLEN ROJAS EDGAR VUCI*  
 cuyo título es: *BENEFICIOS TRIBUTARIOS y su INSIDENCIA*  
*EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS FERRETERAS*  
*DEL CERLEDO DE LIMA 2018*

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: *13.* (número) *B.M.G.* (letras).

Lugar y fecha: *Lima, 04 de Julio del 2019*

  
 .....  
**PRESIDENTE**  
*AMBROSIO ESTEVES*

  
 .....  
**SECRETARIO**

  
 .....  
**VOCAL**  
*Dr. Walter Ismael Fictell*

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

### **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Yo, Guillen Rojas Edgar Yuri con DNI N°44725410, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 02 de Julio de 2019



---

**Guillen Rojas Edgar Yuri**  
DNI: 44725410

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del jurado calificador:

Ante ustedes presento mi tesis titulada “Beneficios tributarios y su incidencia en la Rentabilidad de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018”; en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título profesional de Contador Público, la cual someto a vuestra apreciación esperando que se efectúe de acuerdo con los requerimientos de aprobación.

El desarrollo de la investigación tiene como objetivo general; determinar la incidencia de los Beneficios Tributarios en la Rentabilidad, así como informar las ventajas y desventajas que tiene los beneficios tributarios de acuerdo con su uso, ya sea para disminuir o incrementar la rentabilidad en las empresas de estudio.

El presente trabajo de investigación está constituido por siete capítulos. El primer capítulo, se compone de la introducción; el segundo, de los métodos de investigación; tercero, muestra los resultados; cuarto, la discusión de los resultados obtenidos frente a los antecedentes; quinto, conclusiones; sexto, recomendaciones; séptimo, las referencias bibliográficas; y por último los anexos adjuntos.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
PÁGINA DEL JURADO .....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
RESUMEN .....	xii
ABSTRACT .....	xiii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>1.1. Realidad Problemática .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 Trabajos previos .....</b>	<b>17</b>
<b>1.3 Teorías relacionadas al tema .....</b>	<b>20</b>
<b>1.3.1 Beneficios tributarios .....</b>	<b>20</b>
<b>1.3.2 La Rentabilidad.....</b>	<b>25</b>
<i>Estado de Resultados. ....</i>	<i>26</i>
<i>Rentabilidad económica.....</i>	<i>27</i>
<i>Evaluación de la Rentabilidad Económica .....</i>	<i>27</i>
<i>Evaluación de la Rentabilidad Financiera.....</i>	<i>28</i>
<b>1.4 Formulación del problema .....</b>	<b>30</b>
1.4.1 <i>Formulación del problema General.....</i>	<i>30</i>
1.4.2. <i>Formulación de problemas específicos.....</i>	<i>30</i>
<b>1.5 justificación del estudio .....</b>	<b>31</b>
1.5.1 <i>Justificación Teórica .....</i>	<i>31</i>
1.5.2 <i>Justificación Práctica .....</i>	<i>31</i>
1.5.3 <i>Justificación Metodológica.....</i>	<i>31</i>
<b>1.6 Hipótesis .....</b>	<b>32</b>
1.6.1 <i>Hipótesis General .....</i>	<i>32</i>
1.6.2 <i>Hipótesis Específicas .....</i>	<i>32</i>
<b>1.7 Objetivos. ....</b>	<b>33</b>
1.7.1 <i>Objetivo General.....</i>	<i>33</i>
1.7.1 <i>Objetivo Especifico.....</i>	<i>33</i>
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>34</b>
<b>2.1 Diseño de investigación .....</b>	<b>34</b>

2.1.1 Tipo de investigación.....	34
2.1.2 Diseño de investigación .....	34
2.1.3 Nivel de investigación .....	34
<b>2.2 Variables, operacionalización .....</b>	<b>34</b>
Variable 1: Beneficios Tributarios .....	34
Variable 2: Rentabilidad .....	35
<b>CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN .....</b>	<b>37</b>
<b>2.3 Población y muestra.....</b>	<b>38</b>
<b>2.3.1 Población .....</b>	<b>38</b>
2.3.2 Muestra .....	38
<b>2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....</b>	<b>39</b>
2.4.1 Técnica .....	39
2.4.2 Instrumento .....	39
2.4.3 Validez.....	40
2.4.4 La Confiabilidad .....	40
<b>2.5 Métodos de análisis de datos .....</b>	<b>41</b>
Método Analítico.....	41
Método Sintético .....	41
Método Comparativo.....	42
Método Inductivo .....	42
Método Deductivo .....	42
<b>2.6 Aspectos éticos.....</b>	<b>43</b>
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>45</b>
3.1 Resultado de confiabilidad del instrumento .....	45
3.2. Tablas de Frecuencia .....	46
3.3 Validación de hipótesis.....	71
3.4 Tablas Cruzadas .....	75
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>79</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>82</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>VII. REFERENCIAS .....</b>	<b>84</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>86</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Tabla de Frecuencia de ítem 1.....	46
Gráfico N° 2. Tabla de Frecuencia de ítem 2.....	47
Gráfico N° 3. Tabla de Frecuencia de ítem 3.....	48
Gráfico N° 4. Tabla de Frecuencia de ítem 4.....	49
Gráfico N° 5. Tabla de Frecuencia de ítem 5.....	50
Gráfico N° 6. Tabla de Frecuencia de ítem 6.....	51
Gráfico N° 7. Tabla de Frecuencia de ítem 7.....	52
Gráfico N° 8. Tabla de Frecuencia de ítem 8.....	53
Gráfico N° 9. Tabla de Frecuencia de ítem 9.....	54
Gráfico N° 10. Tabla de Frecuencia de ítem 10.....	55
Gráfico N° 11. Tabla de Frecuencia de ítem 11.....	56
Gráfico N° 12. Tabla de Frecuencia de ítem 12.....	57
Gráfico N° 13. Tabla de Frecuencia de ítem 13.....	58
Gráfico N° 14. Tabla de Frecuencia de ítem 14.....	59
Gráfico N° 15. Tabla de Frecuencia de ítem 15.....	60
Gráfico N° 16. Tabla de Frecuencia de ítem 16.....	61
Gráfico N° 17. Tabla de Frecuencia de ítem 17.....	62
Gráfico N° 18. Tabla de Frecuencia de ítem 18.....	63
Gráfico N° 19. Tabla de Frecuencia de ítem 19.....	64
Gráfico N° 20. Tabla de Frecuencia de ítem 20.....	65
Gráfico N° 21. Tabla de Frecuencia de ítem 21.....	66
Gráfico N° 22. Tabla de Frecuencia de ítem 22.....	67
Gráfico N° 23. Tabla de Frecuencia de ítem 23.....	68
Gráfico N° 24. Tabla de Frecuencia de ítem 24.....	69
Gráfico N° 25. Tabla de Frecuencia de ítem 25.....	70

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Listado de muestra.....	38
Tabla N° 2. Validación de expertos.....	40
Tabla N° 3. Alfa de Cronbach .....	45
Tabla N° 4. Ítems 1.....	46
Tabla N° 5. Ítems 2.....	47
Tabla N° 6. Ítems 3.....	48
Tabla N° 7. Ítems 4.....	49
Tabla N° 8. Ítems 5.....	50
Tabla N° 9. Ítems 6.....	51
Tabla N° 10. Ítems 7.....	52
Tabla N° 11. Ítems 8.....	53
Tabla N° 12. Ítems 9.....	54
Tabla N° 13. Ítems 10.....	55
Tabla N° 14. Ítems 11.....	56
Tabla N° 15. Ítems 12.....	57
Tabla N° 16. Ítems 13.....	58
Tabla N° 17. Ítems 14.....	59
Tabla N° 18. Ítems 15.....	60
Tabla N° 19. Ítems 16.....	61
Tabla N° 20. Ítems 17.....	62
Tabla N° 21. Ítems 18.....	63
Tabla N° 22. Ítems 19.....	64
Tabla N° 23. Ítems 20.....	65
Tabla N° 24. Ítems 21.....	66
Tabla N° 25. Ítems 22.....	67
Tabla N° 26. Ítems 23.....	68
Tabla N° 27. Ítems 24.....	69
Tabla N° 28. Ítems 25.....	70
Tabla N° 29. Prueba de H.G Beneficios Tributarios * Rentabilidad.....	72
Tabla N° 30. Prueba de H.E Beneficios tributarios* Economía.....	72
Tabla N° 31. Prueba de H.E Beneficios tributarios* financiera.....	73

Tabla N° 32. Prueba de H.E Beneficios tributarios*Resultados Económicos.....	73
Tabla N° 33. Prueba de H.E La Rentabilidad*Obligación Tributaria.....	74
Tabla N° 34. Prueba de H.E La Rentabilidad*Exoneraciones.....	74
Tabla N° 35. Prueba de H.E La Rentabilidad*Tratamiento Tributario.....	75
Tabla N° 36. <i>Tablas cruzadas de las variables Beneficios Tributarios y La Rentabilidad</i> .....	75
Tabla N° 37. <i>Tabla cruzada de la variable Beneficios Tributarios y la dimensión Económica</i> .....	76
Tabla N° 38. <i>Tabla cruzada de la variable Beneficios Tributarios y la dimensión Financiera</i> .....	76
Tabla N° 39. <i>Tabla cruzada de la variable Beneficios Tributarios y la dimensión Resultados Económicos</i> .....	77
Tabla N° 40. <i>Tabla cruzada de la variable Rentabilidad y la dimensión Obligacion Tributaria</i> .....	77
Tabla N° 41. <i>Tabla cruzada de la variable Rentabilidad y la dimensión Exoneraciones</i> .....	78
Tabla N° 42. <i>Tabla cruzada de la variable Rentabilidad y la dimensión Tratamientos Tributarios</i> .....	78

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulada “Beneficios tributarios y su incidencia en la rentabilidad de las empresas ferreteras del cercado de Lima, 2018”, tiene como objetivo principal de determinar si los Beneficios tributarios inciden en la Rentabilidad de las Empresas Ferreteras del cercado de lima 2018. La importancia del estudio radica en que los contribuyentes hagan uso de los beneficios tributarios para mejorar la rentabilidad empresarial.

La investigación fue realizada con la teoría de Beneficios tributarios de Bazza para la primera variable y La Rentabilidad de Izquierdo para la segunda variable además con la recopilación de distintos textos de autores que abordan conceptos teóricos de las dos variables en estudio; los beneficios tributarios y la rentabilidad.

La investigación cuenta con un esquema no experimental ya que ninguna de las variables suele ser manipuladas, el tipo de investigación es básica y es de nivel explicativo. Además, se ha utilizado el instrumento de recolección de datos con una encuesta a 30 trabajadores de 10 empresas ferreteras de áreas específicas. Dichos instrumentos fueron validados por expertos en la materia, para lograr medir la confiabilidad se aplicó la prueba de dos mitades y para la comprobación de las hipótesis se realizó mediante la prueba de Chi-Cuadrado en el cual muestra la relación entre ambas variables. En esta investigación se llegó a la conclusión que los Beneficios tributarios si inciden en la Rentabilidad de las empresas ferreteras.

Palabras claves: beneficios tributarios, la rentabilidad, obligación tributaria, resultados económicos.

## **ABSTRACT**

This investigation entitled "Tax Benefits and its Impact on the Profitability of the Hardware Companies in Cercado de Lima in 2018" has as main objective to determine if the tax benefits affect the profitability of the hardware companies in Cercado de Lima in 2018. The importance of the study lies in the fact that taxpayers make use of tax benefits to improve business profitability.

The research was carried out with Bazza's tax benefit theory for the first variable and Izquierdo's profitability for the second variable, as well as the compilation of different texts by authors that deal with theoretical concepts of the two variables under study: Tax Benefits and Profitability.

This investigation has a non-experimental scheme since none of the variables is usually manipulated, the type of research is basic and it is of an explanatory level. In addition, the data collection instrument was used with a survey of 30 workers from 10 hardware companies in specific areas. These instruments were validated by experts in the subject, in order to measure the reliability the test of two halves was applied and the Chi-Square test was carried out for the hypothesis verification in which it shows the relationship between both variables. In this investigation it was concluded that Tax Benefits have an impact on the profitability of the hardware companies in Cercado de Lima in 2018.

**Keywords:** Tax Benefits, Profitability, Tax Obligation, Economic Results.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

Las empresas ferreteras del cercado de lima las cuales se dedican a la compra y comercialización de materiales de construcción y que también cuentan con amplia cartera de clientes, atraviesan por una situación bastante problemática ya que los propietarios han manifestado que el inconveniente al cual encaran actualmente, es el desconocimiento de los incentivos y beneficios tributarios al ser contribuyente, manifestando que este desconocimiento puede perjudicar a la empresas ferreteras a la vez se afirma que la evasión de impuestos se debe a la falta de información de los tributos, el poco conocimiento se relaciona directamente con el crecimiento a nivel empresarial. Dichas empresas a nivel nacional tienen cierto recelo al pago de sus impuestos, la cual también es debido a la carencia de cultura tributaria y de conocimiento sobre los beneficios que se les otorgan al cumplir. Ahora se debe de dar a conocer las normas, reglamentos, tener educación sobre la cultura tributaria para así evitar problemas y poder cumplir con las obligaciones de pagar los tributos, esto impulsaría el pago voluntario, y a la vez se obtendría beneficios e incentivos a nivel empresarial.

Se deben de llevar a cabo con tomar ciertas decisiones o tienen que desempeñar un comportamiento específico, y así lograr ciertos beneficios. Actualmente a nivel internacional en el país hermano de ecuador se ha establecido beneficios e incentivos tributarios, sin embargo; existen contribuyentes que utilizan dichos beneficios con la finalidad de evadir o eludir el pago de los impuestos. En estos casos la actuación de la Administración Tributaria es determinante, ya que para realizar los controles necesarios va a depender del diseño del sistema tributario, del régimen sancionatorio, de la concentración de la recaudación y de factores que compliquen la gestión.

En el cercado de lima existen demasiados establecimientos ferreteros en donde la venta de productos casi a diario es rentable, los clientes buscan productos a menor precio y de buena calidad, es por ello que existe mayor demanda. La mayoría son de mediano tamaño y comercializan todas las líneas de productos. Existe el retail moderno y otras grandes ferreterías en la misma zona en donde se les menciona como la competencia principal. Sin embargo, hay temporadas en donde las ventas son bajas que hasta se llegue a la reducción de personal, un

atraso con el pago de proveedores y otras más que hacen que las ferreterías puedan llegar a la quiebra. A pesar de ello la mayoría sigue adelante con el negocio, manteniendo así una buena atención, asesoramiento y tener variedad de productos las cuales hacen que el negocio se siga manteniendo con éxito. A nivel Nacional los comerciantes ferreteros tienden a cometer errores como es la carencia de rigor en revisar información de datos de algún índole como es la emisión de comprobantes o cierre del mes, de acuerdo a estos nos muestra que las personas que facilitan información no toman interés para el análisis de estos datos, no efectúan de forma rigurosa, también la creencia de que si no se hace revisión de los estados financieros, igual la empresa sigue en actividad, esto hace que se dé un mal habito en la empresa y que cuando la empresa entre en carencia, los propietarios se preocupen por analizar esta información. Existen otros que no se deben de cometer ya que afectan la administración como es el de no captar el mensaje que nos proveen la informacion, en donde las ferreterías cuentan como puntos de ventas hacia el publico y no saben si obtienen ganancias o pérdidas, por el hecho de emitir comprobantes tiene la idea de que el negocio esta funcionando, pero no toman en cuenta sobre los gastos producidos, la inversión, y otras actividades que restan a la empresa, lo cual genera problemas ya que no se plantean fines que alcancen llegar al éxito. también podemos mencionar que no se analiza información regularmente, de cómo va el desarrollo de la industria. Se menciona también que la información contable lo mantiene junto con la información comercial esto hace que se ocasione un desorden. Es importante ejecutar un análisis de comercio en el cual permita observar como va cambiando la industria y saber con que otros principios nuevos se pueden contar para el negocio. Se debe estar al tanto como va creciendo el negocio, cual es su objetivo y con que bienes cuenta para conseguir el propósito, poner el alto interés para explicar debidamente la informacion de la empresa, es aquí donde se toma la decisión a que prosiga en el comercio, logrando el ajuste a las necesidades comerciales. Toda empresa debe de gestionar, conocer las necesidades del consumidor y saber cuál es la situación de la empresa y que por último adquirir los datos esenciales que permitan lograr el propósito de la rentabilidad. En nuestro país hermano de Ecuador antes de dar la iniciativa hacia la inversión las personas se preguntan si es que se lograra una buena rentabilidad y si es que también poder lograr mantenerse en el mercado, una de las causas para que la empresa deje de realizar sus actividades es por que resulta lo contrario a lo mencionado anteriormente. Las empresas están sujetas a la utilidad y rentabilidad que tienen, para que las actividades realizadas se logren llevar a cabo sin ningún problema. Existió una disminución en tanto por la demanda de artículos ferreteros que se necesitaban,

esto debido a los ingresos por remesas, disminución por la crisis mundial y cambios en la administración del gobierno las cuales ocasionaron un afecto hacia el departamento de construcción. Al existir una disminución en la demanda de artículos ferreteros en general que se necesitan para diversas actividades, indudablemente se produce disminución en las utilidades de las empresas. Cabe mencionar que para lograr un éxito en las empresas se debe de contar con ciertas políticas, actividades y responsables dentro de cada de departamento, logrando así que toda actividad realizada por las empresas, logre ganar recursos, ser empresas competentes, una mayor confiabilidad y lealtad por parte de sus clientes, y jugando un importante rol en el incremento de sus ingresos, cumpliendo el objetivo de una mayor rentabilidad.



## 1.2 Trabajos previos

Cordezo, L.A. (2015). Tesis titulada: “Beneficios Tributarios en el desarrollo de las zonas Altoandinas del Perú”. Para optar el Grado Académico de doctor en Contabilidad y Finanzas. Universidad de San Martín de Porres, Perú. El trabajo de investigación se desarrolló en la Universidad de San Martín de Porres, tiene como objetivo definir el nivel de incidencia que tienen los beneficios tributarios en el desarrollo de las Zonas Altoandinas del Perú. El tipo de Investigación o clasificación de la investigación es: Descriptivo, Correlacional y Explicativo no experimental. Es descriptivo, por que analiza la frecuencia de las variables de la hipótesis independiente cada uno. Es correlacional, por que establece la relación entre las dos variables de la hipótesis. Es explicativo no experimental, porque se analiza la relación causa - efecto entre las dos variables de la hipótesis; pero, no se estudia en forma de control la variable independiente y dependiente. El autor obtuvo como conclusión que los beneficios tributarios no logran influenciarse para la mejora del desarrollo de las zonas Altoandinas del Perú y que tampoco inciden para la mejora del empleo, la salud y bienestar, la educación, la vida en el hogar y la comunidad.

Ibarra, D. (2007). Tesis titulada: “Manual Procedimental y Aplicativo de los Beneficios Tributarios para la Declaración de Rentas de Personas Naturales”. Para obtener el título de especialista en políticas y Legislación Tributaria. Universidad de Medellín, Colombia. El trabajo de investigación se desarrolló en la Universidad de Medellín, tiene como objetivo de que manera inciden los beneficios tributarios para la declaración de rentas de personas naturales. El autor concluye que, para hacer el uso de los beneficios tributarios existentes en el universo impositivo, el contribuyente (Persona Natural), debe realizar consultas en la globalidad de la norma tributaria, aunque la tarea resulte pesada; o por el contrario debe utilizar los manuales concebidos como conglomerados de dicha normatividad. Además, el contribuyente debe contar con conocimiento tributario y contable claros relacionados con los conceptos, los elementos del impuesto, la metodología y otros que son esenciales para la comprensión del tema.

Suárez, M. (2007). Tesis titulada: “Impacto de los Beneficios Tributarios sobre la Rentabilidad de las Empresas con fines Comerciales inscritas en la Zona Libre, Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida periodo 2002-2005”. Para optar el grado de maestría en Ciencias Contables de la Universidad de los Andes, Venezuela. El trabajo de

investigación se desarrolló en la Universidad de los Andes, tiene como objetivo analizar si la Rentabilidad de las Empresas con fines Comerciales inscritas en la Zona Libre, Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida periodo 2002-2005 cuenta con beneficios tributarios. El autor concluye que a través del Régimen Fiscal Especial que ofrece la Zona Libre, Cultural, Científica y Tecnológica (ZOLCCYT), se ha logrado reorientar la actividad empresarial del estado Mérida ya que la Zona Libre funciona como agente impulsor de una nueva cultura empresarial. Estas bondades han pretendido la reactivación de los sectores industrial, comercial, y turístico de la ciudad. De allí que, el presente estudio esté orientado a analizar el impacto de los beneficios tributarios en las empresas adscritas en la ZOLCCYT del estado Mérida. La información que se ha logrado obtener permitió demostrar que se están aprovechando solo algunos de los beneficios que ofrece la ZOLCCYT, dichos beneficios tampoco llegan hacia el consumidor final, mediante una disminución de los precios del bien, producto o servicio que logra adquirir el comprador. Asimismo, se debe de realizar alguna campaña informativa y orientadora de los beneficios que ella promueve, enfatizando aquellos aspectos tributarios que muchos de los afiliados no tienen conocimiento.

Barron, A. (2017). Tesis titulada: “La innovación en la tecnología médica y su incidencia en la rentabilidad de las clínicas privadas de lima metropolitana 2013 – 2015”. Para optar el grado académico de maestro en ciencias contables y financieras con mención en finanzas e inversiones internacionales de la Universidad San Martin de Porres, Lima. Perú. El trabajo se desarrolló en la Universidad San Martin de Porres, tiene como objetivo de determinar si la innovación en la tecnología medica incide en la rentabilidad de las clínicas privadas de lima metropolitana. El autor concluye que a nivel de diversas clínicas se confirma que la innovación en la Tecnología médica, si ha logrado incidir en la mejora de la rentabilidad de las clínicas privadas de lima. Es por ello que para poder enlazarse directamente con la rentabilidad de la empresa se debe de efectuar una mejora tecnológica.

Sánchez, E. (2014). Tesis titulada: “Impacto fiscal tributario y sus efectos en la rentabilidad y liquidez para la empresa constructora ABC, Lambayeque 2013”. Para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú. El trabajo se desarrolló en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, tiene como objetivo explicar los diferentes aspectos de gastos reparables durante

el periodo 2013; asimismo de medir sus efectos de rentabilidad y liquidez de la empresa constructora ABC, y mostrar cómo afecta la determinación de las rentas netas empresariales.

El autor concluye que es indispensable que la empresa pueda iniciar ciertas capacitaciones sobre normas tributarias para los encargados de diversas áreas esto hará también que los gastos ocasionados sean tomados como beneficio y así se obtenga mayor rentabilidad, si se decide dar paso a esta actividad pues se podrá contar con personal que tenga la mayor capacidad de cubrir el área asignada.

Macas, Y. & Luna, G. (2010). Tesis Titulada: Análisis De Rentabilidad Económica Y Financiera y propuesta de mejoramiento en la empresa comercializadora Y exportadora de Bioacuáticos “Coexbi S.A”. para optar el grado de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador. El trabajo se desarrolló en la Universidad Nacional de Loja, tiene como objetivo que la rentabilidad económica y financiera se relacionan con la propuesta de mejoramiento para las empresas comercializadoras y exportadora. El autor concluye que el patrimonio muestra un diminuto nivel, que simboliza a que todo momento sus actividades se concentran en pasivos trasladando a la vez consigo como resultado un patrimonio diminuto, es preciso o necesario señalar que para la empresa en áreas de desarrollo no es aconsejable.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1 Beneficios tributarios**

Según Alayo, C. (2016). Según el autor afirma que los beneficios tributarios es otorgados por el estado cuyo fin de minimizar la retribución de impuestos, y así lograr que el país pueda crecer y desarrollarse. Dentro de los beneficios tributarios se encuentran los incentivos, las exoneraciones, deducciones y entre otros. Para poder adquirir estos beneficios toda persona natural o jurídica debe estar comprometido con el pago de sus obligaciones tributarias, caso contrario perdería dichos beneficios otorgados por la Ley.

Según Villanueva (2011). En síntesis, el autor menciona que los beneficios tributarios se encuentran plasmados mediante normas tributarias, dichos beneficios logran reducir de manera parcial o total la suma del deber tributaria o postergar la exigibilidad de las obligaciones.

Según Barzola, P. (2011). El autor afirma que los beneficios tributarios nacen mediante el pago de las obligaciones tributarios que se encuentran bajo la norma por parte del estado y con la intención de promover un buen desarrollo, estos son concedidos a favor de sectores geográficas del país o ciertas zonas que se encuentran en el interior del régimen tributario general. A tal rumbo, el beneficio tributario incluye la exoneración, los reintegros tributarios, las reducciones de tasas, etc.

Según Castillo, Ortega, Pacherras y Miranda (2009).

Caso

¿Es posible utilizar el IGV que grava operaciones en las que no se ha renunciado a la exoneración?

Consulta:

La empresa exportadora “El Guayabo SAC” adquirió frutas por los meses de enero hasta mayo del 2008 de la empresa acopiadora “La Poderosa SAC”. Sin embargo, en el mes de junio

toma conocimiento que esta ultima no ha realizado el trámite de renuncia a la exoneración del Apéndice 1 de la Ley del IGV. Al respecto, el contador de la empresa “El Guayabo SAC nos consulta si procedía el uso del IGV como debito fiscal.

#### Respuesta

El autor confirma que de acuerdo a las normas existe un hecho a la renuncia de la exoneración del IGV y, que a su vez será utilizado como un crédito fiscal. Asimismo, esto será gravado en la compra de bienes y en el servicio en las cuales son necesarios para que la empresa pueda realizar sus actividades. Para el caso de la empresa “El Guayabo SAC” da a entender que el contador no podrá proceder a dar uso el débito fiscal, porque no cumple con las normas establecidas según el artículo 5°.

La institución Peruana de Economía (2014) señala aquellas deducciones, exoneraciones y tratamientos tributarios especiales las cuales involucran en la disminución al cumplir con las obligaciones tributarias de algunos contribuyentes, se hacen llamar beneficios tributarios. Se utilizan estas estrategias con el fin de reducir lo que el Estado recauda. Por parte del estado realiza esta aplicación cuya intención de poder alcanzar cambios hacia ciertos territorios, la promoción de ciertas zonas económicas, la procreación de empleo y el impulso de la inversión extranjera y nacional.

Cabe mencionar que los beneficios tributarios son dados por el gobierno que buscan incentivar a que los contribuyentes cumplan o se comprometan con sus obligaciones tributarias para lograr un cambio y progreso en el país. El empleo de los beneficios tributarios reduce la eficiencia recaudadora, eleva los costos de recaudación, y si es que no son aplicadas de manera adecuada se reduciría la transparencia y equidad del método tributario. Dentro de estos beneficios encontramos diversos tipos, las cuales se señalan a continuación: incentivos, las exoneraciones, inafectaciones, inmunidad y otros beneficios tributarios con los que se logran obtener por parte del contribuyente.

## *Incentivos Tributarios*

Según Barzola, P. (2011) nos menciona que mediante los incentivos tributarios se hace lo posible para intentar inducir a que todo contribuyente realice o tome ciertas decisiones en determinadas actividades. Se busca a que puedan darse el tiempo en poder invertir en actividades, lograr un buen desarrollo y hacer que el sector económico crezca, volverlo más dinámico. Lograr dichas actividades se conseguirá generar por un plazo largo, más ingresos como resultado de la inversión.

Desde otro punto de vista, las Naciones Unidas (2018) señala que los incentivos tributarios son disposiciones especiales, las cuales adoptan muchas formas como son las exoneraciones temporales de impuestos, las deducciones adaptables en ciertos tipos de gastos o disminución de aranceles de importación o derechos de aduana. Asimismo, es posible lograr percibir lo dificultoso con lo que cuenta parte del régimen general tributario y las que constituyen un método especial. Aquella diferencia logra ser muy considerable en cuanto que los países restrinjan la disposición de poder brindar incentivos tributarios establecidos. Cierta anécdota, muestra en que se logra determinar un impuesto a través del estado y esto encima de la población del 10 % para las ganancias por fabricación. Esta pequeña tasa impositiva logra apreciarse sencillamente como un aspecto encatador del régimen tributario general que alude a el total de contribuyentes tanto extranjeros y nacionales o también tomarse en cuenta a modo de un incentivo tributario especial (limitado a la fabricación) en el contexto del sistema fiscal en su conjunto.

## *Exoneraciones tributarias*

Es evitar la creación de la obligación tributaria, es decir a que el contribuyente no se encuentre en la obligación del pago de impuestos como pueden ser al IGV, Impuesto a la renta y entre otros, según Villanueva, C. (2011) menciona que la exoneración es un método de reducción, con el propósito de que no ocurra una obligación tributaria, el cual se representa por su eventualidad. Las exoneraciones cuentan con un tiempo de vigencia, y esto tiene un plazo de duración, lo que se encuentra señalado bajo una norma.

De otro lado según Barzola, P. (2011) nos menciona que la exoneración en nuestro vecino Brasil tiende a ser descrito tanto la realidad jurídica en pudor de la cual la acción surge interés

por el tributo de modo indeterminado, pero el legislador absuelve al individuo del tributo mediante una norma especial. De otro lado se menciona que el supuesto de una exoneración si en realidad ocurre, y que por ciertas tomas de decisiones se expulsa del pago, se debe de tener en cuenta que esto solo es por tiempo limitado, ya que de manera razonable esto no tendría que ser de manera permanente, esto ya se encuentra establecida bajo la norma tributaria.

Con la finalidad de incentivar, la exoneración tendría que ser propuesta en lograr el cambio en los sectores económicos y al crecimiento de alguna zona geográfica, para poder redistribuir de alguna forma los recursos en la generalidad del territorio nacional. También es fundamental tener en cuenta considerar el principio de reserva de ley y que el estado por medio del decreto dispone el otorgar la exoneración hacia los contribuyentes.

#### *De la clasificación de exoneraciones*

La exoneración puede ser total o parcial los cuales pueden ser para algunos tributos o para todos.

Mencionando las ventas e importaciones de bienes nos indican que existen ciertas operaciones en donde están exonerados al IGV, estos están detallados en el Anexo 1 de la ley del Impuesto a las Ventas y las Prestaciones de Servicios establecidos en el anexo 2.

Con lo del impuesto a la renta las dichas exoneraciones están integradas en artículo 19, podemos mencionar algunas de ellas como son los intereses por depósitos a cuenta en las personas naturales, las regalías por un asesor financiero, técnico, económico, o de alguna naturaleza, concedido del exterior por ciertas compañías estatales u organismos internacionales, las rentas de fundaciones y de las asociaciones civiles sin algún fin de lucro, los ingresos brutos de las selecciones deportivas, entre otras supuestos.

Para poder conseguir el goce de los beneficios, nos menciona que es de importancia distinguir que se tiene que cumplir con diversos requisitos, sobre todo a efecto del impuesto a la renta.

### *Inafectación tributaria*

La inafectación es cuando que por medio de las actividades que se desarrollan no están contemplados ante la ley, quiere decir que esto está en el exterior del ámbito de la colocación del tributo.

Según Villanueva, C. (2011) “menciona que la inafectación tributaria es aquella actividad que por naturaleza es aquello que se encuentra fuera del hecho imponible, encontrándose en el exterior del ámbito de la aplicación del tributo”.

De otro lado Barzola, P. (2011) nos señala que la inafectación tributaria es la suposición de lo ocurrido o circunstancias contempladas por la ley no se desata en la verdad, por ello no consigue a estructurar la acción generadora o hecho imponible.

Existen 2 clases de inafectación tributaria:

#### *Inafectaciones naturales*

Se relaciona sobre algunos hechos de donde no está ubicado en el interior del terreno de la aplicación del impuesto, ahora el hecho generador o imponible no se constata en la verdad.

Tenemos como ejemplo de las inafectaciones naturales:

Es anticipo tributario comprobado por ley de máquinas tragamonedas y juegos de casinos.

Ganancia mediante pago de intereses en devoluciones de pago de impuestos por parte la recaudadora Tributaria.

Retribución por la restitución de derechos arancelarios.

#### *Inafectaciones legales*

Esta se introduce en el interior de la ley creada por el tributo. A comparación, las inafectaciones naturales no le son necesario de una ley judicial, ya que mediante este asunto no se crea la obligación tributaria.



Se ha logrado cambiar la conceptualización de una inafectación mediante el legislador, en donde incluye algunos supuestos que se encuentran dentro del círculo de la acción del tributo, mostrando un grado de inafectación, y por lo tanto, perpetuidad a la no generación del hecho imponible o a la no sujeción a la carga impositiva.

Asimismo, se concluye que la inafectación y sus supuestos se definen como situación que no logran generar la creación de las obligaciones tributarias, por ello no cubren en el interior de la conjetura legal ordenado al localizarse en el exterior de su area de aplicación. Finalmente podemos definir que la inafectación tributaria integra la obtención del hecho imponible en la realidad.

### **1.3.2 La Rentabilidad**

según Apaza (2010) nos señala que la rentabilidad es el resultado que puede ser como tener una pérdida o ganancia las que se logran generar durante un periodo determinado, prácticamente en todo el año en donde existe una relación de la inversión del costo de producción efectuado para la ejecución de las acciones en la entidad. Mediante los estados financieros nos ayudara a tener un panorama completa del uso de políticas y normas organizacionales, los libros contables se realizan al fin de año, para así lograr fijar tanto la economía y la rentabilidad de la empresa. (p.15)

Para una entidad su rentabilidad es un factor en donde nos señala una cantidad utilizada de recursos para la elaboración en comparación con el fruto adquirido al finalizar el periodo que fue acordado. La rentabilidad que se adquiere al culminar el año nos permite calcular el esfuerzo de la entidad, donde indica que si el resultado alcanzado es elevado quiere decir que a comparación con los años anteriores dicho resultado supera.

Según Quispe, J (2012) Nos menciona que según el contribuyente la rentabilidad son logros alcanzados por proyectos básicamente en condiciones de utilidades que ocasionaría y que posee como fruto en la categoría del que le agrada alcanzar un beneficio exitoso. (p.18)

Según Acosta, A (2015) nos señala que la rentabilidad es donde la utilidad y la inversión necesaria se relacionan para luego lograr dicho objetivo. Mediante las utilidades adquiridas de todos los ingresos por dicha ventas y el uso de las inversiones, es donde la rentabilidad

evalúa la realidad de la gerencia de una organización. El producto de una gestión preparada vienen a ser las utilidades, a la vez una estrategia capaz, merma integral de los gastos y los costos y de manera universal del cumplimiento de algunas decisiones para la adquisición de utilidades. (p.44)

#### *Análisis de estados Financieros.*

Según Luna (2010) “nos menciona que lograr adquirir una mayor rentabilidad es el objetivo en donde la entidad se compromete en querer llegar a conseguir la utilidad deseada; así también, alcanzar una utilidad alta no es el fin de todo sin embargo la alta autoridad sigue introduciendo énfasis en este asunto”. (p.424)

Con las observaciones de parte de la gerencia podrá comprender la posición financiera y económica y a su vez puede dar un registro para así definir los sectores en donde se muestra el mayor costo y de esa manera poder reparar logrando adquirir una alta rentabilidad.

#### *Estado de Resultados.*

Según Rodríguez y Acanda (2010) nos menciona que para que nos puedan mostrar el consecuencia de las actividades de la compañía, el registro concluso del año y así verificar si se ha logrado producir frutos durante el año fiscal es por medio de los estados de resultados, teniendo así con que iniciar para el año posterior, ahora bien quienes nos muestran la totalidad de las operaciones significativas los cuales elevaron los costos o realizaron a que alteren el patrimonio y el capital de la compañía en un periodo anual son los estados financieros.

Para alcanzar un alto expansión de la compañía es de este modo en que este estado expone completamente el rendimiento en el año fiscal de la entidad para reforzar en la toma de decisiones futuras, incluso enseña todo los gastos y las ventas lo cual apoya a revelar si es que se está realizando gastos en mayor exceso y lograr alcanzar un propósito de manera que se pueda mejorar las unidades monetarias en beneficio de la empresa. (p. 7)

### *Rentabilidad económica*

Según Lizcano, J (2004) nos indica en que la rentabilidad son criterios extensos que acoge múltiples objetivos y enfoques, y que hoy en día hay desigual perspectiva haciendo a que se introduzca dentro de este fin en relación con las entidades, se menciona de esa manera sobre la rentabilidad mediante el enfoque financiero y económico, del mismo modo podemos mencionar sobre rentabilidad social, agregando en esta ocasión elementos estrechamente variados que de igual forma pueden estar los aspectos culturales, medioambientales y entre otros, que acercan a dar forma tanto las consecuencias negativas o positivas que una organización logra originar en su ámbito social o natural. (p. 10)

Según Sánchez (2002) indica a que la rentabilidad de lo invertido logra ser un cálculo, referido a una etapa de operación realizada, bajo el fruto de los activos de la organización con cuya condición de financiarse de igual forma. Esto se considera como conclusión del producto procedente de los intereses e impuestos, también tanto el criterio de inversión el activo total a su aspecto medio. (p. 5)

### *Evaluación de la Rentabilidad Económica*

Según Lizcano, J (2004) nos indica que se tiene que comparar el fin logrado por la empresa ya que es el modo para lograr determinar la rentabilidad económica y que mediante ese fin con la causa de los recursos financieros incluidos en relación con los activos utilizados para alcanzar éxito de tal rendimiento. Es así como se muestra:

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Resultado del período}}{\text{Activo total}}$$

Así mismo esta ratio se puede mencionar de manera más asociada a la acción económica particular de la empresa. Aquí se nos mostrara de como esta formulado la ratio.

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Resultado de la explotación}}{\text{Activo total}}$$

Desde otra perspectiva, la ratio también puede descomponerse en distintos elementos que puedan permitir conocer y detectar de cual fue la manera en haber alcanzado estos niveles de rentabilidad. La ratio de margen de beneficio es el primer elemento del cual nos proporciona determinar el origen de la rentabilidad, es así que se mostrara la manera de cómo se calcula:

$$\text{Margen de Beneficio} = \frac{\text{Resultado de la explotación}}{\text{Ventas netas}}$$

Esta ratio es el que califica el aporte que ha llevado a cabo el nivel de actividad logrado durante la propia formación del beneficio. otro cambio que se realizaría en la ratio sería de consignar en su denominador el número de productividad, en vez de las ventas.

Ahora la ratio de rotación de los activos empleados viene a ser la segunda variable la cual incide en el nivel de rentabilidad, concretándose de esta forma:

$$\text{Rotación de los activos} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo total}}$$

A través de esta ratio se determina la condición en que los activos pueden fomentar un preciso nivel de función. Para que la empresa mediante sus inversiones obtenga un mejor beneficio es conveniente a que el ratio sea mayor, resultando un crecimiento de la rentabilidad.

### *Evaluación de la Rentabilidad Financiera*

Los activos empleados por la empresa eran considerados como la rentabilidad económica, sea el total o sean las inversiones o activos afectos a la explotación; dentro del denominador, la rentabilidad financiera, integra en su cálculo, la cuantía de fondos, asimismo que la rentabilidad es el que organiza un examen de productividad hacia el dueño de la entidad. Lizcano, J (2004). Para obtener un mayor rendimiento es necesario a que la empresa utilice

sus activos, que podrían ser la totalidad, como también los activos o las inversiones hacia dicho fin, y es así como tomara en cuenta la rentabilidad económica; por tanto, actualmente la rentabilidad financiera añade en su operación, la suma de sus fondos propios en la parte del divisor, siendo así que la rentabilidad construye una prueba de provecho en tanto para los accionistas o para el dueño de la entidad. (p. 12)

La cantidad del resultado neto refleja el fruto atribuible hacia los socios lo cual indica que es el resultado después del impuesto, en dónde también se agrega a estos efectos los resultados extraordinarios. Ahora las inversiones que fueron realizados por parte de los accionistas, aquellas vendrán calculadas mediante la cantidad total de los fondos propios existentes al cabo de la actividad, es por ello que la rentabilidad financiera se muestra de este modo:

$$\text{Rentabilidad financiera} = \frac{\text{resultado neto}}{\text{fondos propios}}$$

La rentabilidad económica también puede dividirse en dos ratios en donde se logra reconocer las razones que han ocasionado ciertas alteraciones en el grado de rentabilidad alcanzados en las operaciones continuas; es así que el estudio de la rentabilidad financiera puede cumplirse mediante la decisión del margen de resultado logrado, y en otro orden de ideas, considerando el giro logrado de fondos propios, como se señala:

$$\frac{\text{Resultado neto}}{\text{Fondos propios}} = \frac{\text{Resultado neto}}{\text{Ventas netas}} \times \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Fondos propios}}$$

↑  
**RENTABILIDAD  
FINANCIERA**

 ↑  
**MARGEN  
DE BENEFICIO**

 ↑  
**ROTACIÓN DE  
LOS  
FONDOS PROPIOS**

El rendimiento de la acción total de la entidad mediante el éxito final logrado es medida por el margen, en tanto la rotación califica la efectividad de los capitales propios, diferenciando el tamaño real a través de aquellos y la cantidad del proyecto logrado.

## **1.4 Formulación del problema**

### *1.4.1 Formulación del problema General*

¿De qué manera los beneficios tributarios inciden en la Rentabilidad de las empresas Ferreteras del Cercado de Lima 2018?

### *1.4.2. Formulación de problemas específicos*

¿De qué manera los Beneficios tributarios inciden en la economía de las Empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018?

¿De qué manera los Beneficios tributarios inciden en las Finanzas de las empresas ferreteras en el mercado de lima 2018?

¿De qué manera la los Beneficios tributarios inciden en los resultados económicos de las empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018?

¿De qué manera la Rentabilidad incide en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del mercado de lima 2018?

¿De qué manera la Rentabilidad incide en las exoneraciones de las empresas ferreteras del mercado de lima 2018?

¿De qué manera la Rentabilidad incide en los tratamientos tributarias de las empresas ferreteras en el mercado de lima 2018?

## **1.5 Justificación del estudio**

En este proyecto investigado queremos analizar si existe la incidencia de los Beneficios tributarios en la Rentabilidad de las empresas Ferreteras en el mercado de Lima 2018. Se debe tener en cuenta que realizar el pago de los impuestos tributarios generan bienestar y desarrollo en el país.

### *1.5.1 Justificación Teórica*

El proyecto investigado nos permite conocer todos los beneficios tributarios que uno como contribuyente puede acogerse en el mercado de lima y esto a su vez permita reducir de manera parcial el pago de sus obligaciones.

### *1.5.2 Justificación Práctica*

El proyecto investigado permitirá determinar si los beneficios tributarios logran el incrementar la rentabilidad. Los Beneficios tributarios son dados por el estado bajo normas establecidas por ella misma, con el fin de incentivar a que se cumpla con el pago de sus obligaciones.

### *1.5.3 Justificación Metodológica*

El resultado del proyecto investigado nos permitirá ayudar de manera más eficiente a las empresas que requieran saber de este tema, este proyecto dará a comprender más sobre beneficios tributarios y la rentabilidad.

## **1.6 Hipótesis**

### *1.6.1 Hipótesis General*

Los Beneficios Tributarios inciden en la Rentabilidad de las Empresas Ferreteras en el mercado de Lima 2018.

### *1.6.2 Hipótesis Específicas*

Los Beneficios tributarios inciden en la Economía de las Empresas Ferreteras en el Mercado de Lima 2018

Los Beneficios tributarios inciden en las Finanzas de las empresas ferreteras en el mercado de lima 2018

Los Beneficios tributarios inciden en los resultados económicos de las empresas Ferreteras en el Mercado de Lima 2018.

La Rentabilidad incide en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del mercado de lima 2018.

La Rentabilidad incide en las exoneraciones de las empresas ferreteras del mercado de lima 2018.

La Rentabilidad incide en los tratamientos tributarias de las empresas ferreteras en el mercado de lima 2018.



## **1.7 Objetivos.**

### *1.7.1 Objetivo General*

Determinar si los Beneficios Tributarios inciden en la Rentabilidad de las Empresas Ferreteras del mercado de Lima 2018.

### *1.7.1 Objetivo Especifico*

Determinar si los Beneficios tributarios inciden en la economía de las Empresas Ferreteras en el Mercado de Lima 2018

Determinar si los Beneficios tributarios inciden en las Finanzas de las empresas ferreteras en el mercado de Lima 2018.

Determinar la incidencia de los Beneficios tributarios en los resultados económicos de las empresas Ferreteras en el Mercado de Lima 2018.

Determinar la incidencia de la Rentabilidad en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del mercado de Lima 2018.

Determinar la incidencia de la Rentabilidad en las exoneraciones de las empresas ferreteras del mercado de Lima 2018.

Determinar la incidencia de la Rentabilidad en los tratamientos tributarios de las empresas ferreteras en el mercado de Lima 2018.

## **II. MÉTODO**

### **2.1 Diseño de investigación**

#### *2.1.1 Tipo de investigación*

El proyecto investigado es de tipo aplicada, esto se debe a que su objetivo importante es dar solución al problema en corto tiempo. Guiada al afán inmediata mediante actividades concretas para desafiar el problema. Por tanto, va enfocado al hecho inminente mas no al cambio de la teoría y su logro, mediante actividades precisas para enfrentar al problema (Chavez, 2007, p. 134).

#### *2.1.2 Diseño de investigación*

La investigación presenta un diseño no experimental.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) nos señala que este diseño de investigación es no experimental, debido en que no se produce la manipulación de las variables, y que ciertos hechos ya fueron realizados, es así como se procederán a ser observados y analizados sin ningún tipo de alteraciones (pág.149).

#### *2.1.3 Nivel de investigación*

El nivel de investigación es explicativo.

Según Morales (2010) “señala que esta investigación es explicativa, por que examina el porqué de los hechos. Se ocupan de la especificación de efectos y causas, mediante la ´prueba de hipótesis” (pág. 7).

### **2.2 Variables, operacionalización**

#### *Variable 1: Beneficios Tributarios*

“Son procedimientos normativos que el estado se compromete a reducir cierta cantidad de la obligación tributaria, siendo parcial o total” (Villanueva, 2011).

## Dimensiones

Obligación tributaria

Exoneraciones

Tratamientos tributarios

## Indicadores

Prestación tributaria

Acreedor tributario

Deudor tributario

Exigibilidad

Hecho imponible

El igv

Impuesto a la renta

Tasas arancelarias

Normas

Análisis tributario

Análisis contable

Evaluación del contribuyente

## *Variable 2: Rentabilidad*

“Rentabilidad es la osadía colocado al hecho económico en donde se desplazan algunos materiales, humanos, financieros y medios con la intención de lograr alcanzar buenos frutos” (Sánchez, 2002).

## Dimensiones

Económico

Financiera

Resultados económicos

## Indicadores

Los Recursos

Comportamiento humano

El Producto

Distribución de bienes

La Administración

El Patrimonio

La Inversión

La Gestión

Los Precios

La Liquidez

Los Ingresos

Los Gastos

**CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN**

**BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS FERRETERAS EN EL CERCADO DE LIMA 2018**

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICA / INSTRUMENTO</b>
<b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS</b>	"Los beneficios tributarios están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Estas herramientas significan una reducción en los recaudos del Estado". (IPE, 2012). Recuperado de: <a href="http://www.ipe.org.pe/content/beneficios-tributarios">http://www.ipe.org.pe/content/beneficios-tributarios</a>	"Los beneficios tributarios es la reducción parcial que se aplica mediante el pago de las obligaciones tributarias, estas se encuentran constituidas por las exoneraciones, inafectaciones, tratamientos tributarios y entre otros las cuales son otorgados por parte del estado bajo las normas establecidas".	Obligación Tributaria	Prestación tributaria Acreedor tributario Deudor Tributario Exigibilidad	Técnica: Encuesta
			Exoneraciones	Hecho imponible El IGV Impuesto a la renta Tasas arancelarias	
			Tratamientos tributarios	Normas Análisis tributario Análisis contable Evaluación del contribuyente	
<b>RENTABILIDAD</b>	"Es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados" (Sanchez, 2002, p. 2).	Es la idea que se planifica mediante las acciones tomadas de manera económica activando ciertos medios, materiales, humanos y financieros con el objetivo de adquirir buenos resultados.	Económica	Los recursos Comportamiento humano El producto Distribución de bienes	Instrumento: Cuestionario
			Financiera	La administración	
				Patrimonio La Inversión La Gestión	
Resultados Económicos	Los precios La liquidez Los ingresos Los gastos				

## 2.3 Población y muestra

### 2.3.1 Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), son ciertos conjuntos de elementos o individuos que poseen algunas definiciones en general (p. 174). El proyecto investigado se realizó durante el año 2018, en las empresas Ferreteras ubicada en el Cercado de Lima. En esta investigación la población son las 10 empresas contando con 3 trabajadores del área administrativo en cada empresa constituida.

### 2.3.2 Muestra

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la muestra es un subconjunto de alguna población, quiere decir, subconjunto de sujetos que se encuentran integrados en una población con algunas definiciones específicas. La muestra de la investigación del estudio que se eligió es una muestra por conveniencia que fueron 30 colaboradores, cómo la población por cada empresa es pequeña se tomó a 3 de cada una de las empresas.

Tabla N° 1. Listado de muestra

EMPRESAS FERRETERAS EN EL CERCADO DE LIMA			
N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	PERSONAL
1	GRUPBAL SAC	Jr. Paruro Nro. 1064 Int. 118 Cercado Lima	3
2	FERRETERÍA LA UNION	<u>Jr. Azángaro 980, Cercado de lima</u>	3
3	FERRETERÍA LUNA	Jirón Paruro 1064 Cercado de Lima	3
4	JMD COMERCIAL	Jirón Paruro 1016, Cercado de Lima	3
5	BULL TOOLS	Jirón Paruro 1039, Cercado de Lima	3

6	COMERCIAL LEO	Jirón Paruro 1128, Cercado de Lima	3
7	DISTRIBUIDORA HIDAPI	Jirón Paruro 913, Cercado de Lima	3
8	CORDIMINSA	Jirón Cuzco 798, Cercado de Lima	3
9	SAFARI IMPORT	Jirón Paruro 1153, Cercado de Lima	3
10	COMERCIAL PATTY	Jirón Paruro 1064, Cercado de Lima	3
		TOTAL	30

Fuente: Elaboración Propia

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Se empleará como técnica “la encuesta” lo cual permitirá adquirir información de datos y “el cuestionario” será el instrumento que tendrá validez y confiabilidad.

### *2.4.1 Técnica*

Para este proyecto de investigado, utilizaremos la encuesta como técnica y así adquirir datos que nos permita identificar los beneficios tributarios y la manera en que inciden en la rentabilidad según el resultado.

### *2.4.2 Instrumento*

Hernández, Fernández y Baptista (2010), indica que es un instrumento de recopilación de información, el cuestionario, en donde se muestran un grupo de proposiciones de acuerdo a las variables en estudio (p. 217).

Para el recojo de información se empleará el instrumento a la relación que exista en las variables de Los Beneficios Tributarios y Rentabilidad.

#### 2.4.3 Validez

Hernández, Fernández y Baptista (2010) indica que es la escala en donde el instrumento calcula ciertamente la variable que busca medir. Es así, en que puede contar con tres tipos de evidencia: contenido, criterio y constructo (p.201).

Además, Ramírez, señala que la opinión de un experto establece una técnica que: el instrumento que se haya corroborado pasara a observaciones de especialistas conforme con el proyecto de investigación, el cual existen; metodólogos, psicólogos, médicos, contadores, administradores, y otros que valen su interes. Opinan acerca del asunto, además indicaran las observaciones y sugerencias para poder mejorarlo (2007, p.29).

El proyecto de investigado fue calificado por 3 expertos en la materia; dos expertos en temático, un experto en metodología con el grado de Magister y Doctor.

Tabla N° 2. Validación de expertos

Expertos	Opinión de Aplicabilidad
<b>Dr. Walter Ibarra Pretell</b>	Aplicable
<b>Mg. Donato Díaz Díaz</b>	Aplicable
<b>Mg. Esquives Chunga Nancy</b>	Aplicable

*Fuente: Elaboración propia*

#### 2.4.4 La Confiabilidad

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), dejan en claro en que la confiabilidad es el nivel en el que la herramienta consigue resultados de manera rígida y razonable. Dicho de otra manera, un valor determinado repetida al mismo sujeto que alcanza el mismo resultado (p. 200).



## 2.5 Métodos de análisis de datos

Se utilizará el programa SPSS versión 2.5 en donde se podrá aplicar el análisis de datos, donde también permite realizar nuestra correlación, alfas, prueba de hipótesis, tablas y gráficos, los mismos que se mostrara posteriormente.

De esta manera, el programa proporciona la relación que hay para las variables ya indicadas, cuyo fin de poder finalizar la presente investigación de manera estadística.

En el proyecto investigado se aplico un medio organizado y sistemático, inclinándose en distintos modos que se mostrara:

### *Método Analítico*

Según Ibáñez (2013), que mediante este sistema se separa por completo para realizar un estudio de cada componente, de esta forma, examinar su naturaleza, causa y efecto.

Aquel método apoya en examinar el uso de beneficios tributarios y los resultados conseguidos. La relación que hay en las variables la cual inicia de un detalle universal de lo real. Nos expone en los antecedentes y marco teórico.

### *Método Sintético*

Según Ibañez (2013), aquello señala que se vuelven a unir las partes que fueron examinadas, como una restauración.

Luego de haber examinado profundamente, se unen las partes para pertenecer al estudio de investigación. Es así, que aquellos grupos de pensamientos vinculados con el proyecto investigado, van a ser resumidos, exponiéndose en el argumento.

### *Método Comparativo*

Accedió relacionar las apariencias planteando semejanzas y diferencias, resolver casos y confrontarlos a través de esta investigación y lo investigado posteriormente. Estas serán usadas para analizar las descripciones de variados autores, examinando los cambios que sucedidos en sus tres contextos (internacional, nacional y local).

### *Método Inductivo*

Cegarra (2012), a base de enunciados peculiares es lo inductivo, tanto especificaciones de lo analizado seguidamente proponer enunciados en general, como teorías. Vale mencionar, de actos precisos logrando en general fundar teorías.

Aquel método ayudo para examinar las apariencias propias del caso ya que parte del caso específico de la rentabilidad en compañías ferreteras y a su vez con los saberes existentes, considerando ratios y así alcanzar la rentabilidad mediante aspectos generales. Con ello, para el proyecto de investigación se podrá formar las teorías.

### *Método Deductivo*

Según Zarzar (2015), es de lo general a lo específico del cual consta este método al dirigirse, es así que se utiliza la lógica con el propósito alcanzar los resultados, luego de establecido las hipótesis.

Un investigador verifica la existencia, y que mediante extracción de fenómenos repetitivos, se constituye dichas hipótesis para después confirmarlo. Asimismo, el cuestionario formara parte para verificar las hipótesis establecidas.

Facilito totalmente la intuición del problema por la recopilación de las bibliografías la cual es enlazado con el nombre de lo investigado para utilizarlas en las particularidades para el reconocimiento del obstáculo del cual se afectan las empresas ferreteras mediante el uso de

beneficios tributarios y del que se enlaza con la rentabilidad. Vale indicar, mediante los trabajos previos.

## **2.6 Aspectos éticos**

Fue efectuado a base de la ética profesional durante la realización del proyecto, aplicando principios sociales y morales, a partir del enfoque práctico mediante reglas y normas de conducta.

Código de ética:

El investigador ejecuta propiedad y buena fe, conservando su inteligencia como profesional, utilizando normas a cada momento.

Confidencialidad:

Solo accederán a la información aquellos individuos autorizados, es decir, se asegura la información del ente en investigación.

Credibilidad:

Cercanía de la terminación o consecuencia de la indagación anverso al fenómeno analizado.

Originalidad:

Para demostrar que no existe plagio ni falsedad las fuentes bibliográficas serán citadas.

Objetividad:

Los datos serán reales ya que toda información es adquirida, asimismo se mostrará el estudio la ocurrido con mayor equidad.

Conformabilidad:

Lo concluido debe garantizar la precisión de la reseña ejecutada.

Relevancia:

Análisis de objetivos propuestos y así reconocer si se logró alcanzar discernimiento de la investigación ejecutada.

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Resultado de confiabilidad del instrumento

El estudio de confiabilidad del Instrumento en las variables Beneficios Tributarios y la Rentabilidad nos da a conocer que en esta primera parte del instrumento utilizada está comprendida por 13 ítems de la variable investigada con una muestra de 30 personas profesionales dentro del área administrativo y contabilidad de la entidad ferreteras, el nivel de confiabilidad es de 83.9% y para la segunda variable que se encuentra conformada por 12 ítems nos muestra una confiabilidad de 83%, empleando el software estadístico SPSS versión 25. Este resultado nos da ha conocer la fiabilidad del instrumento medido por el alfa de Cronbach, por ende mientras más es cercano a 1 será mayor el equilibrio.

Tabla N° 3.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>			
Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	.839
		N de elementos	13 <sup>a</sup>
	Parte 2	Valor	.830
		N de elementos	1
	N total de elementos		25
	Correlación entre formularios		.872
Coeficiente de Spearman- Brown	Longitud igual	.931	
	Longitud desigual	.932	
Coeficiente de dos mitades de Guttman		.915	

*Fuente: Cuestionario*

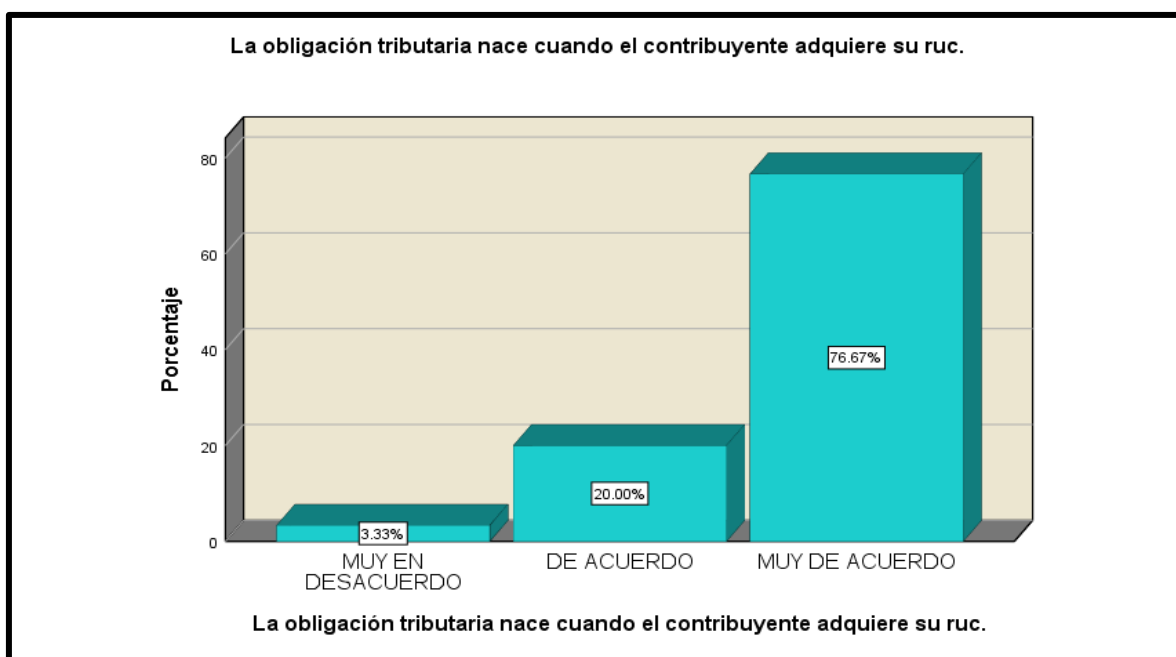
### 3.2. Tablas de Frecuencia

Tabla N° 4. Ítems 1

La obligación tributaria nace cuando el contribuyente adquiere su ruc.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	DE ACUERDO	6	20.0	20.0	23.3
	MUY DE ACUERDO	23	76.7	76.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** se puede apreciar que la obligación tributaria si nacería al momento de que el contribuyente logra adquirir su ruc, pero también existe un grupo de encuestados en donde nos muestra que se encuentran de acuerdo pero no muy seguros esto debido a que tienen poco conocimiento sobre el tema y de poca información sobre las obligaciones tributarias que un contribuyente debe de cumplir al obtener el ruc. Por otro lado, otro grupo de encuestados indican que al obtener el ruc no hace a que el contribuyente ya se encuentre en dichas obligaciones, cabe indicar que para ellos la obligación nace cuando el contribuyente haya adquirido su primer ingreso.



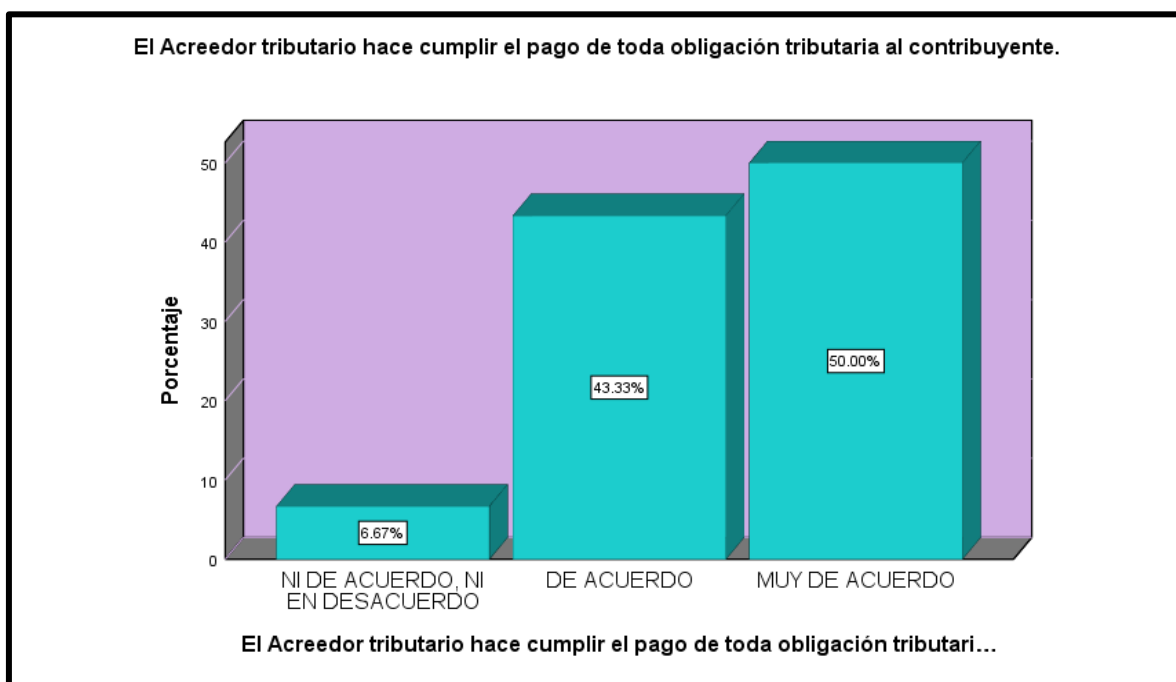
*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 1. Tabla de Frecuencia de ítem 1.*

Tabla N° 5. Ítems 2

El Acreedor tributario hace cumplir el pago de toda obligación tributaria al contribuyente.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	2	6.7	6.7	6.7
	DE ACUERDO	13	43.3	43.3	50.0
	MUY DE ACUERDO	15	50.0	50.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

**Interpretación:** Se aprecia que el acreedor tributario si busca la manera en que el contribuyente ejecute la cancelación de sus obligaciones tributarias esto debido a que muchos no lo realizan, ahora una gran parte de encuestados nos indican que los acreedores tributarios si hace de que el contribuyente cumpla con el pago ya que esto haría a que la empresa no le genere multas e intereses las cuales, por otro lado se aprecia que pocos encuestados se encuentran indecisos debido a que cuentan con poca información sobre el cumplimiento de las obligaciones que el contribuyente debe realizar.



Fuente: Cuestionari Gráfico N° 2. Tabla de Frecuencia de ítem 2.

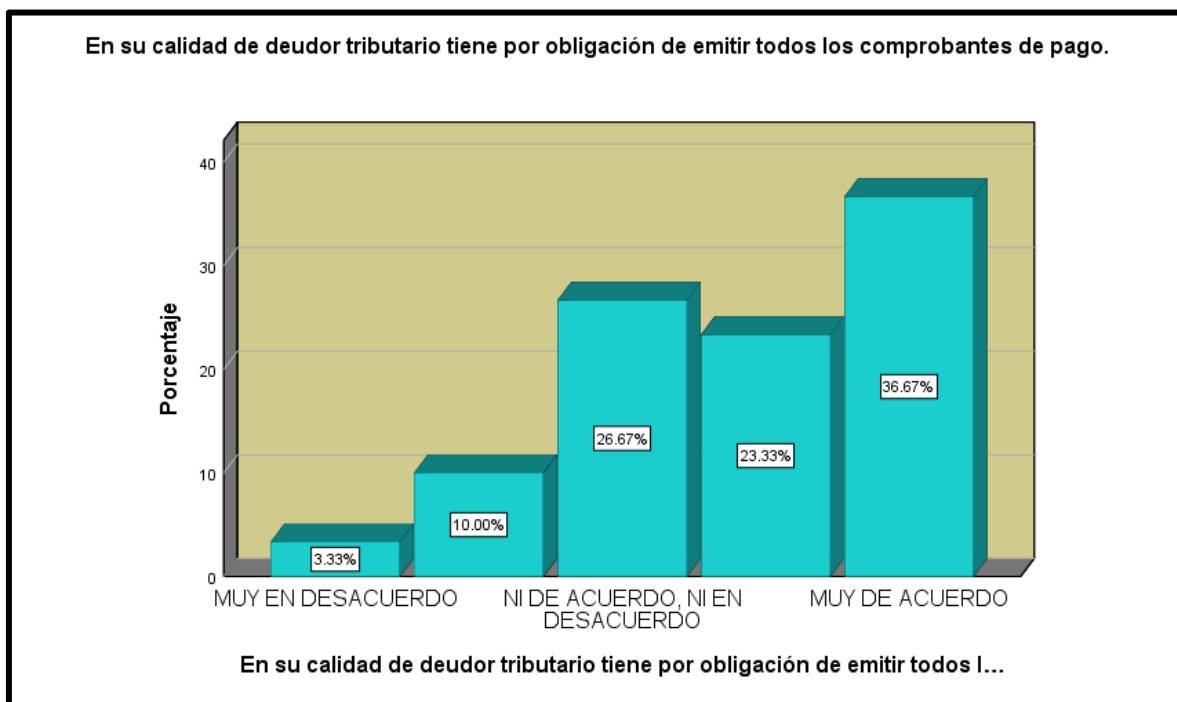
Tabla N° 6. Ítems 3

**En su calidad de deudor tributario tiene por obligación de emitir todos los comprobantes de pago.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	EN DESACUERDO	3	10.0	10.0	13.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	8	26.7	26.7	40.0
	DE ACUERDO	7	23.3	23.3	63.3
	MUY DE ACUERDO	11	36.7	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Los encuestados perciben que como calidad de deudor tributario es importante que todo contribuyente deba de emitir sus comprobantes de pago, estos mismos nos muestran que dichos documentos son importantes para poder así poder sustentar las ventas y servicios que realiza el contribuyente. Ahora otros grupos de encuestados están indecisos o en desacuerdo debido a que no están tan informados respecto del tema.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 3. Tabla de Frecuencia de ítem 3.*



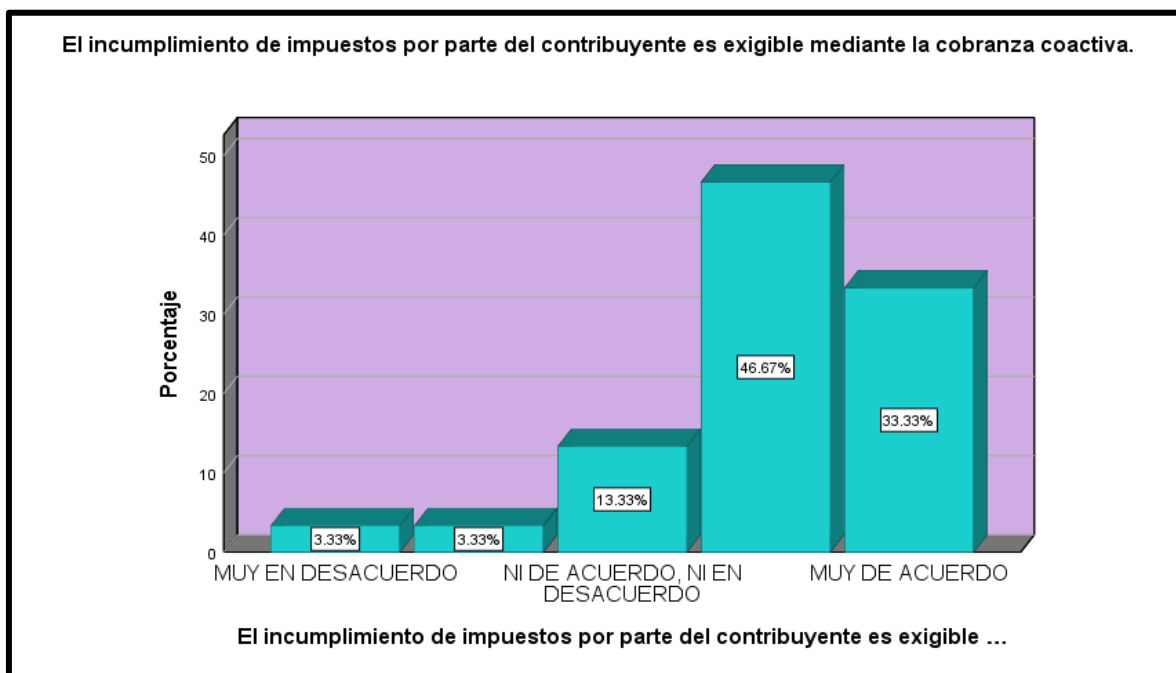
Tabla N° 7. Ítems 4

**El incumplimiento de impuestos por parte del contribuyente es exigible mediante la cobranza coactiva.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	6.7
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	4	13.3	13.3	20.0
	DE ACUERDO	14	46.7	46.7	66.7
	MUY DE ACUERDO	10	33.3	33.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Apreciamos que por falta de cumplimiento de los impuestos por parte del contribuyente si es exigible por parte de la administración tributaria y esto mediante la cobranza coactiva, una gran cantidad de encuestados se observa en que están tanto de acuerdo y muy de acuerdo con respecto a la cobranza coactiva y esto debido a que muchos contribuyentes no cumplen con el pago de dichos impuestos, por otro lado pocos encuestados se encuentran indecisos y en desacuerdo debido a que están confusos con lo mencionado y por falta de conocimiento.



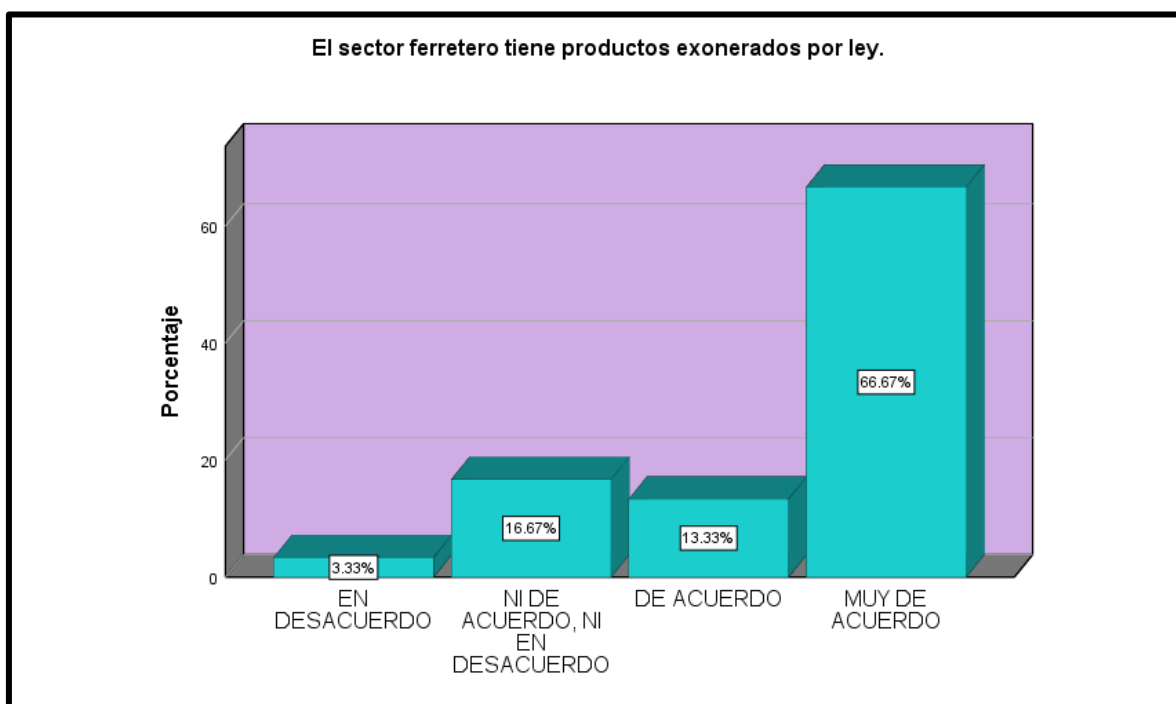
*Fuente: Cuestionario* Gráfico N° 4. Tabla de Frecuencia de ítem 4.

Tabla N° 8. Ítems 5

El sector ferretero tiene productos exonerados por ley.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	5	16.7	16.7	20.0
	DE ACUERDO	4	13.3	13.3	33.3
	MUY DE ACUERDO	20	66.7	66.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

**Interpretación:** Se logra apreciar que en un grupo de encuestados confirman que el sector ferretero cuenta con productos exonerados por ley. Por otro lado, una parte de los encuestados mencionan que no existe alguna exoneración respecto a los productos ferreteros ya que estos se basan a las normas establecidas por el estado. Finalizando con otros de los encuestados muestran que se encuentran indecisos esto debido a que no toman mucha importancia respecto a los productos exonerados y por la falta de conocimiento.



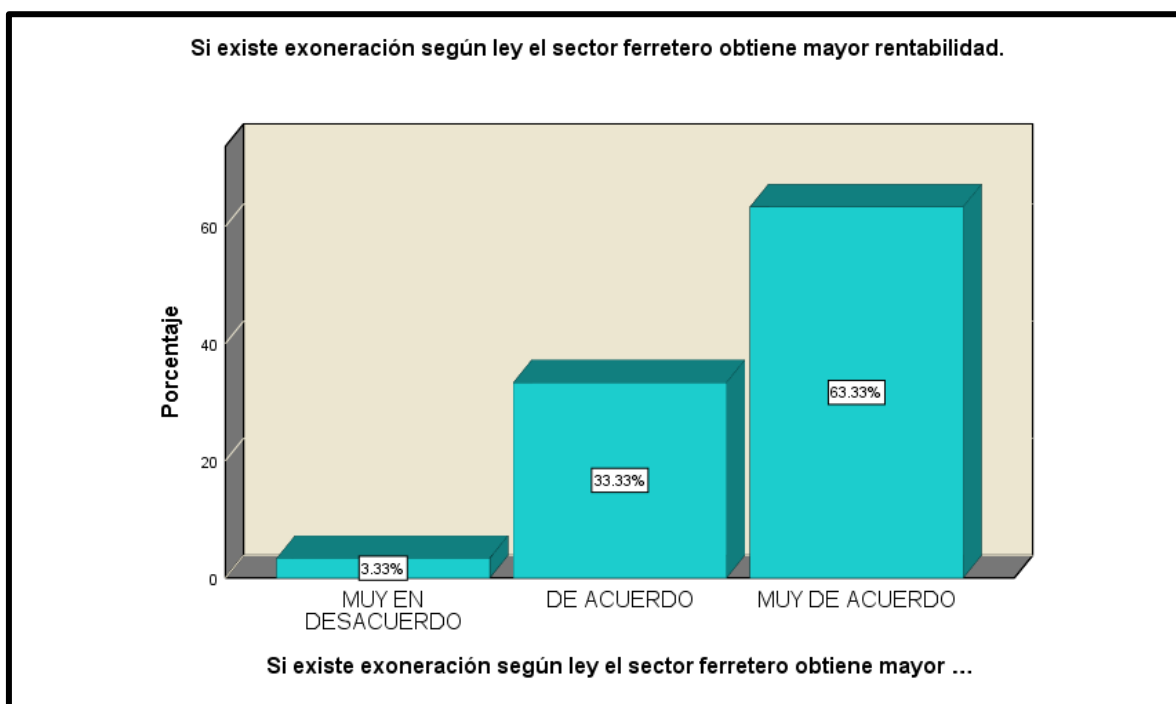
Fuente: Cuestionario Gráfico N° 5. Tabla de Frecuencia de ítem 5.

Tabla N° 9. Ítems 6

<b>Si existe exoneración según ley el sector ferretero obtiene mayor rentabilidad.</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	DE ACUERDO	10	33.3	33.3	36.7
	MUY DE ACUERDO	19	63.3	63.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se logra apreciar a que si existieran exoneraciones según la ley el sector ferretero si lograría adquirir una mayor rentabilidad y también lograr así un mayor crecimiento para la empresa, otro grupo de encuestados muestran en un muy desacuerdo indicando que no afectaría hacia el crecimiento de la rentabilidad para la entidad. Por último, en la mayoría de encuestados se observa que han percibido que si existiera exoneraciones conllevaría a una mayor rentabilidad.



*Fuente: Cuestionario* Gráfico N° 6. Tabla de Frecuencia de ítem 6.

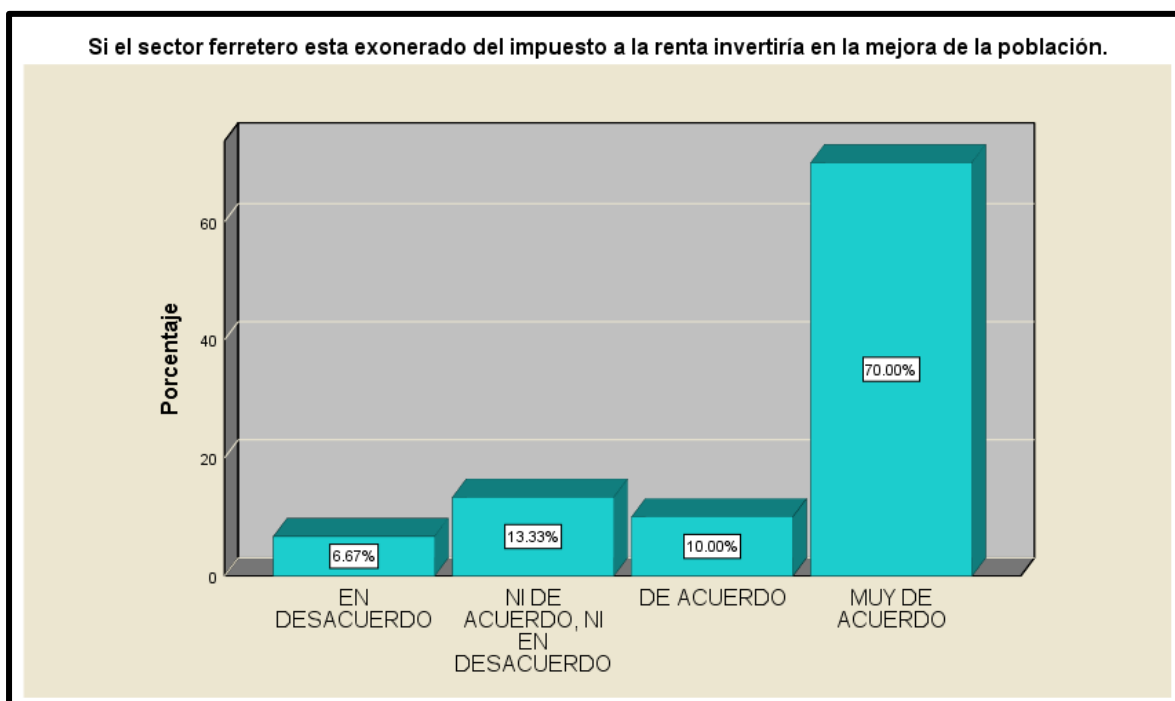
Tabla N° 10. Ítems 7

**Si el sector ferretero esta exonerado del impuesto a la renta invertiría en la mejora de la población.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	2	6.7	6.7	6.7
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	4	13.3	13.3	20.0
	DE ACUERDO	3	10.0	10.0	30.0
	MUY DE ACUERDO	21	70.0	70.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se puede apreciar que muchos de los encuestados dieron una respuesta muy positiva si el sector ferretero estuviera exonerado al impuesto a la renta e invertiría en la mejora de la población, existe un tanto de los encuestados que están en desacuerdo e indecisos esto debido a que mayormente las empresas invertirían mas hacia el crecimiento y mejora para la empresa, ahora por otro lado la mayoría menciona que si existiera la exoneración la empresa aportaría para la población, sabiendo que esto ayudaría a incrementar el comercio.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 7. Tabla de Frecuencia de ítem 7*

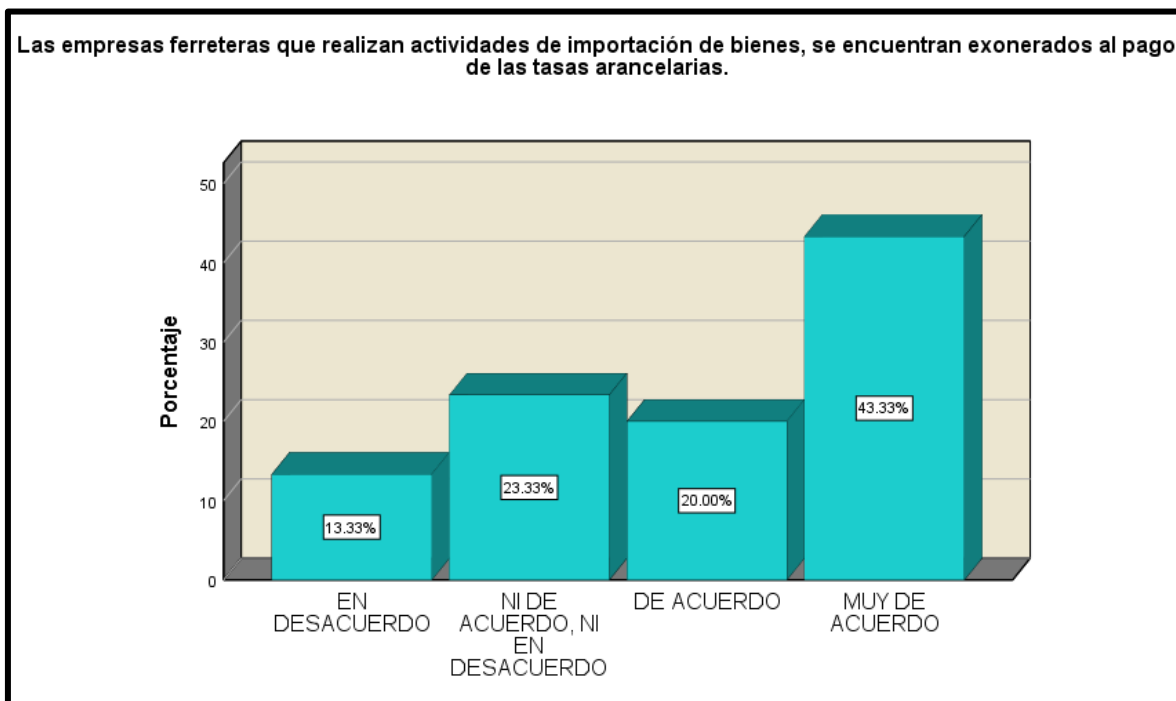
Tabla N°11. Ítems 8

**Las empresas ferreteras que realizan actividades de importación de bienes, se encuentran exonerados al pago de las tasas arancelarias.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	13.3	13.3	13.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	7	23.3	23.3	36.7
	DE ACUERDO	6	20.0	20.0	56.7
	MUY DE ACUERDO	13	43.3	43.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se observa que las tasas arancelarias se encuentran exoneradas en las empresas ferreteras que realizan la importación de bienes, pero hay un número de encuestados que muestran en desacuerdo indicando un aprecio a que realizando la importación no se encuentran exonerados y otros indecisos por falta de conocimiento del tema, por último en otro grupo de encuestados se observa que han apreciado que realizando la importación se encuentran exonerados al realizar importación de bienes.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 8. Tabla de Frecuencia de ítem 8.*

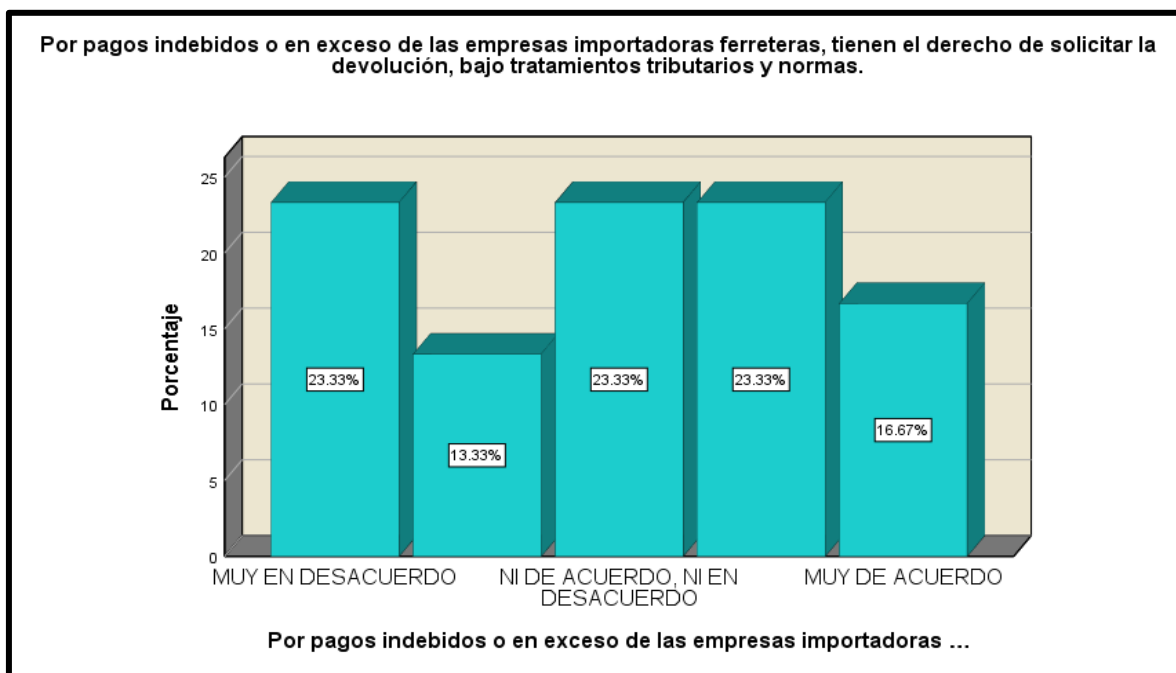
Tabla N° 12. Ítems 9

**Por pagos indebidos o en exceso de las empresas importadoras ferreteras, tienen el derecho de solicitar la devolución, bajo tratamientos tributarios y normas.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido MUY EN DESACUERDO	7	23.3	23.3	23.3
EN DESACUERDO	4	13.3	13.3	36.7
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	7	23.3	23.3	60.0
DE ACUERDO	7	23.3	23.3	83.3
MUY DE ACUERDO	5	16.7	16.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se aprecia que por los pagos indebidos o en exceso por parte de las empresas ferreteras importadoras tienen el derecho de poder solicitar la devolución, esto lo muestra un grupo de encuestados en donde indican un acuerdo y muy de acuerdo . Por otro lado un mayor grupo de encuestados nos muestra el mayor desacuerdo respecto al tema, ya que indican que no existiría alguna devolución, ahora por otro grupo de encuestados se encuentran indecisos debido a que no conocen bien del tema.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 9. Tabla de Frecuencia de ítem 9.*

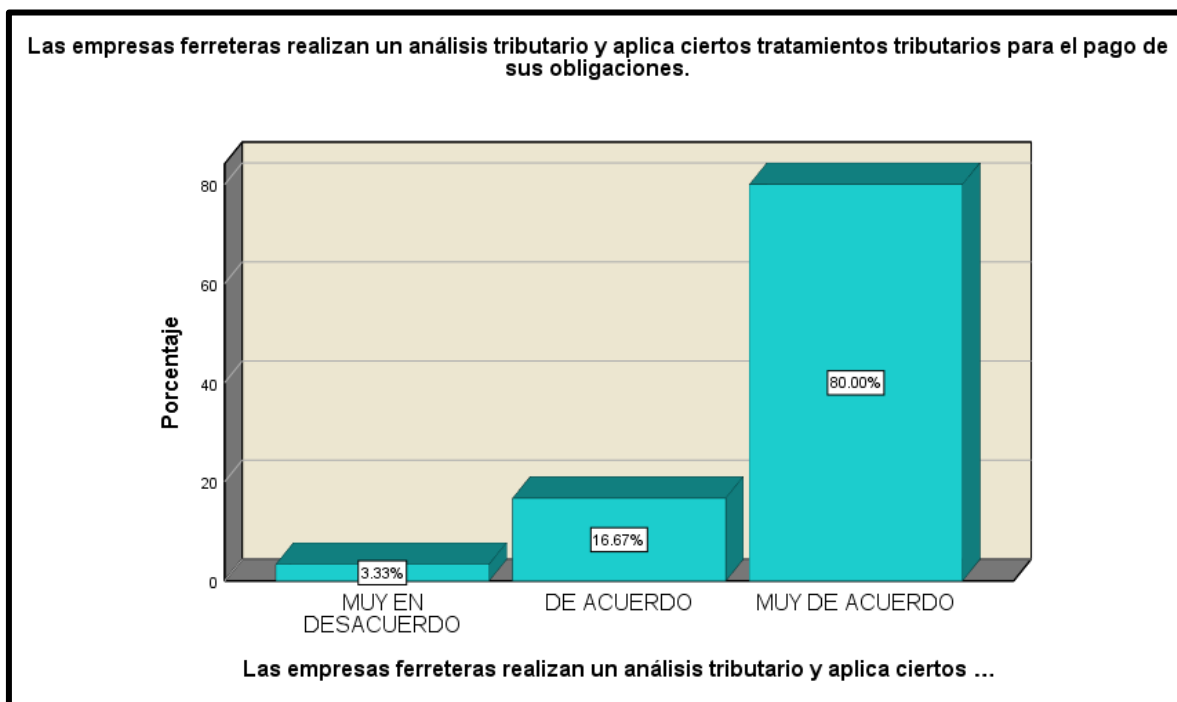
Tabla N° 13. Ítems 10

**Las empresas ferreteras realizan un análisis tributario y aplica ciertos tratamientos tributarios para el pago de sus obligaciones.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	DE ACUERDO	5	16.7	16.7	20.0
	MUY DE ACUERDO	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** se puede apreciar que las empresas ferreteras si realizan un análisis tributario y así poder aplicar ciertos adecuado tratamientos tributarios con el fin del pago de impuesto, un grupo de encuestados señalan que realizar el análisis y aplicar ciertos tratamientos lograrían conllevar un adecuado cumplimiento, pero hay un conjunto de encuestados que se encuentran disconformes, esto a que el área no cumple con analizar y aplicar ciertos tratamientos para poder cumplir con el pago de las obligaciones, debido a que hay un control inadecuado.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 10. Tabla de Frecuencia de ítem 10.*

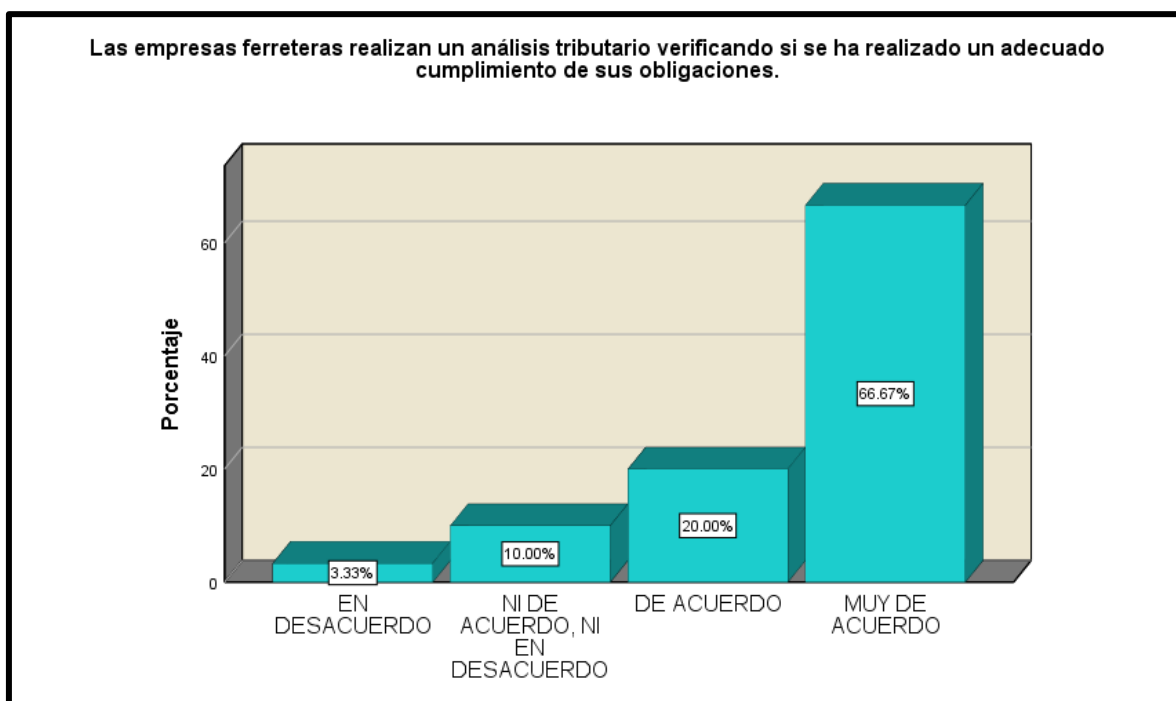
Tabla N° 14. Ítems 11

**Las empresas ferreteras realizan un análisis tributario verificando si se ha realizado un adecuado cumplimiento de sus obligaciones.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	3	10.0	10.0	13.3
	DE ACUERDO	6	20.0	20.0	33.3
	MUY DE ACUERDO	20	66.7	66.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se evalúa que las empresas ferreteras realizan sus análisis tributarios y verifican si el cumplimiento de sus obligaciones fueron adecuados, manteniendo un buen control, sin embargo en la menor parte de los encuestados indican que no se aplican ciertos análisis y verificación respecto al cumplimiento adecuado de sus obligaciones, por otro lado la mayoría de los encuestados indican que un análisis tributario ayudaría al contribuyente, a un buen manejo y control adecuado con dichos obligaciones.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 11. Tabla de Frecuencia de ítem 11.*



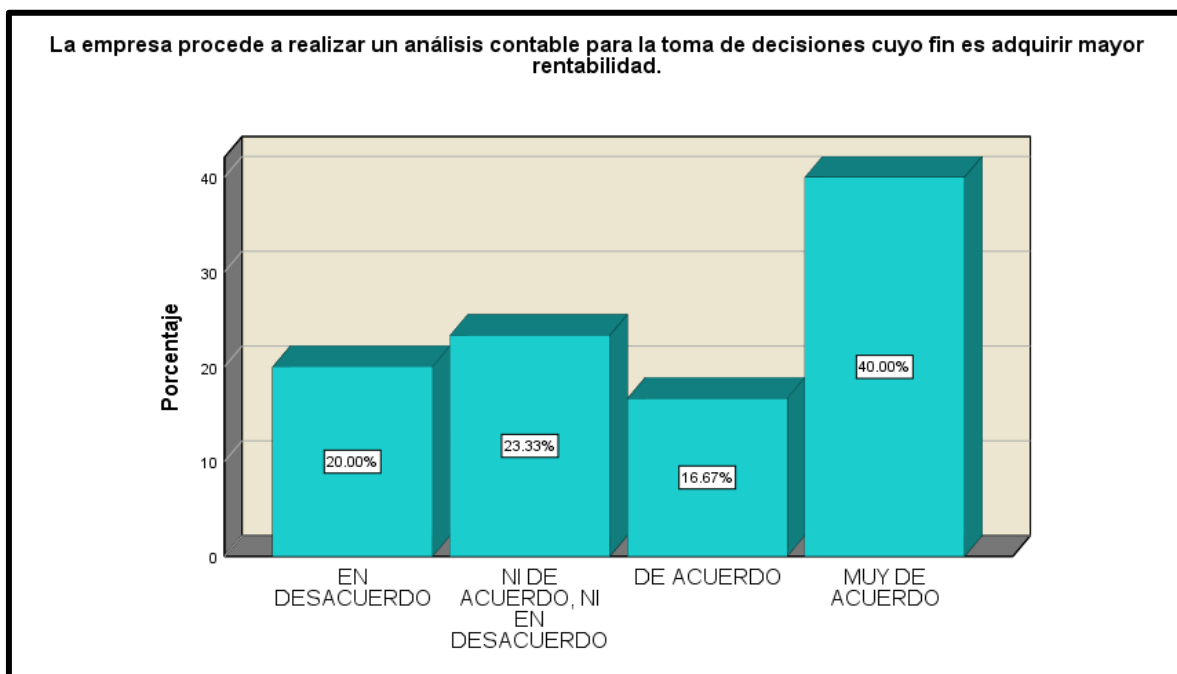
Tabla N° 15. Ítems 12

La empresa procede a realizar un análisis contable para la toma de decisiones cuyo fin es adquirir mayor rentabilidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido EN DESACUERDO	6	20.0	20.0	20.0
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	7	23.3	23.3	43.3
DE ACUERDO	5	16.7	16.7	60.0
MUY DE ACUERDO	12	40.0	40.0	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

**Interpretación:** Se puede apreciar que se realizan ciertos análisis contable para así lograr tomar decisiones con el fin de adquirir mayor rentabilidad, esto mediante un grupo de los encuestados en donde mencionan estar de acuerdo y muy de acuerdo, ya que esto resultaría una gran ayuda para la mejor decisión que pueda tomar la empresa, otros de los encuestados en donde mencionan en desacuerdo aprecian de que en la empresa no se aplican buen análisis en contabilidad para toma de decisiones, también algunos encuestados se encuentran indecisos por la falta de conocimiento.



Fuente: Cuestionario Gráfico N° 12. Tabla de Frecuencia de ítem 12.

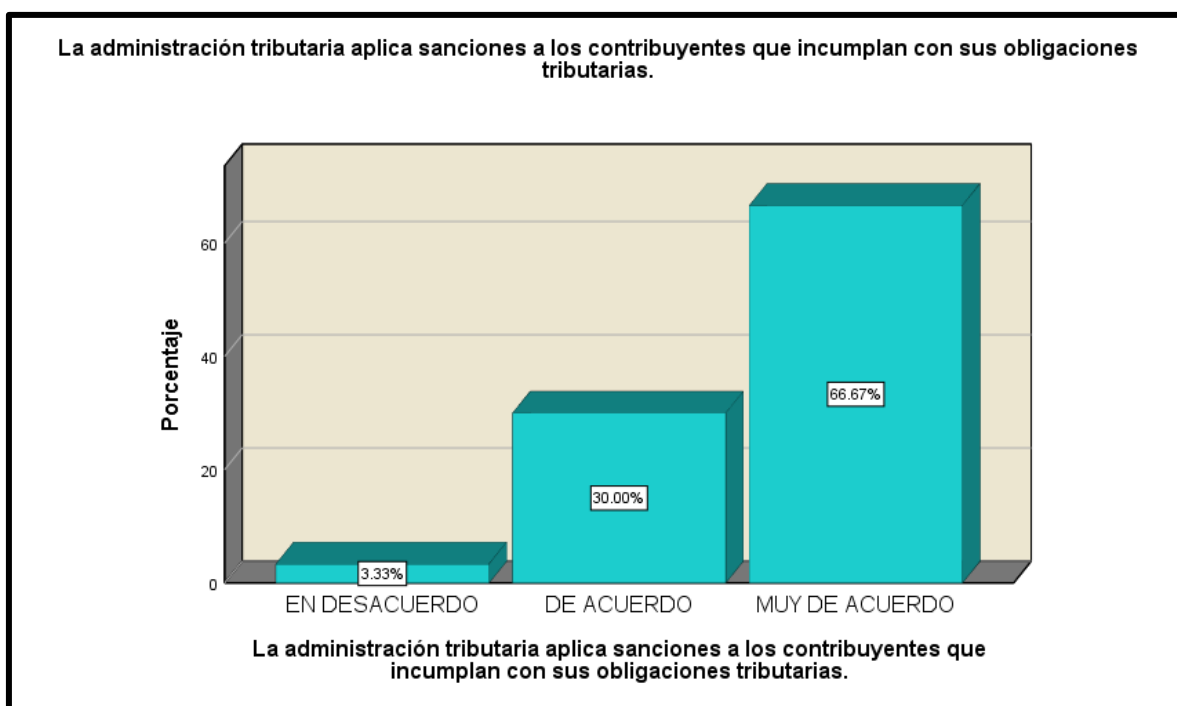
Tabla N° 16. Ítems 13

**La administración tributaria aplica sanciones a los contribuyentes que incumplan con sus obligaciones tributarias.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	DE ACUERDO	9	30.0	30.0	33.3
	MUY DE ACUERDO	20	66.7	66.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se puede apreciar que las sanciones si son aplicadas a los contribuyentes al no ejecutar sus obligaciones tributarias, esto debido a que un grupo de encuestados indican estar de acuerdo y muy de acuerdo y que por incumplimiento de las obligaciones corren el riesgo de obtener sanciones por parte de acreedor tributario, por otro lado un menor grupo de encuestados se encuentran en desacuerdo indicando que no solo por incumplimiento obtienen sanciones mas bien otro tipo de irregularidades.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 13. Tabla de Frecuencia de ítem 13.*

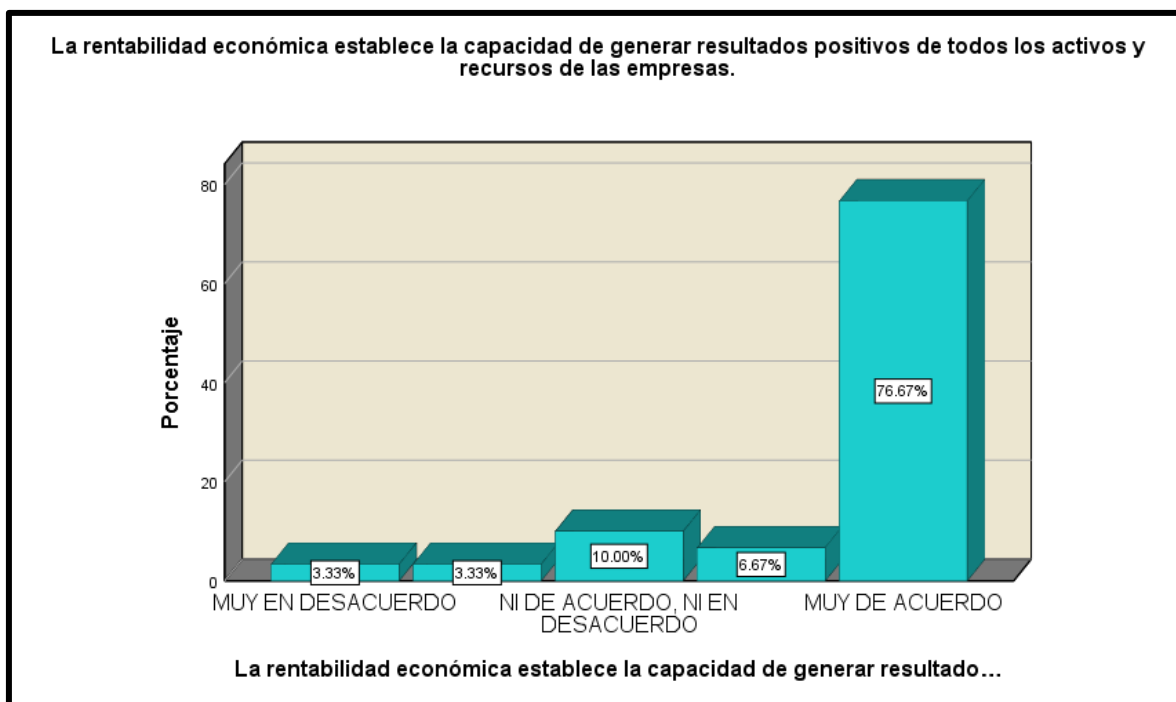
Tabla N° 17. Ítems 14

**La rentabilidad económica establece la capacidad de generar resultados positivos de todos los activos y recursos de las empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	6.7
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	3	10.0	10.0	16.7
	DE ACUERDO	2	6.7	6.7	23.3
	MUY DE ACUERDO	23	76.7	76.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se logra apreciar de que a mayor es la rentabilidad lograría generar buenos resultados sobre los activos y los recursos de las empresas, pero un grupo menor de los encuestados mencionan de estar indecisos por poco conocimiento sobre el tema y falta de información, ahora otro grupo de encuestados señalan que llevando un buen manejo sobre inversión, control sobre los gastos y otras actividades, se lograría alcanzar una rentabilidad satisfactoria.



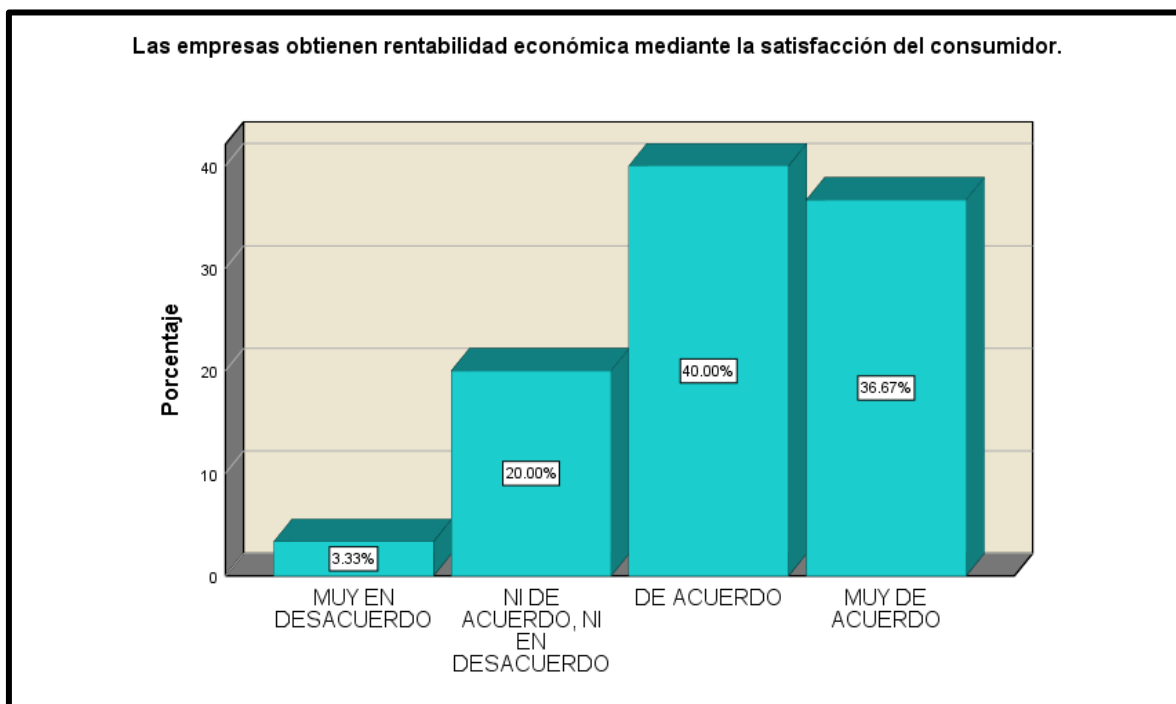
*Fuente: Cuestionario* Gráfico N° 14. Tabla de Frecuencia de ítem 14.

Tabla N° 18. Ítems 15

<b>Las empresas obtienen rentabilidad económica mediante la satisfacción del consumidor.</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	6	20.0	20.0	23.3
	DE ACUERDO	12	40.0	40.0	63.3
	MUY DE ACUERDO	11	36.7	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Apreciamos que si los consumidores adquieren satisfacción a sus necesidades las empresas obtendrían mayor rentabilidad, ahora otro grupo de encuestados manifiestan estar en desacuerdo por que la rentabilidad no solo es depende de la satisfacción, si no también del precio, y si hablamos de los indecisos es por la falta de información de como lograr una buena rentabilidad para la empresa. Por último, una cantidad alta de los encuestados entienden de que la rentabilidad viene de la satisfacción del consumidor y es sin duda el aspecto clave a tener en cuenta.



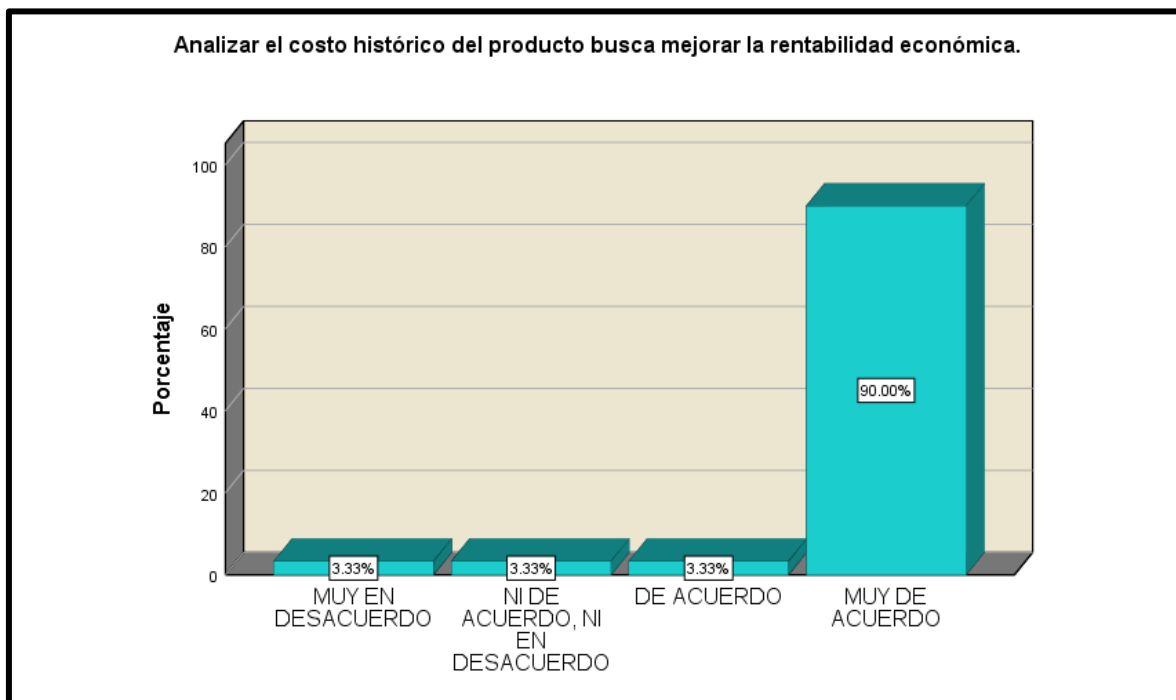
*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 15. Tabla de Frecuencia de ítem 15.*

Tabla N° 19. Ítems 16

<b>Analizar el costo histórico del producto busca mejorar la rentabilidad económica.</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	6.7
	DE ACUERDO	1	3.3	3.3	10.0
	MUY DE ACUERDO	27	90.0	90.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se logra apreciar que un análisis sobre los costos históricos para elaborar la elaboración del producto si busca alcanzar una mejor rentabilidad económica, un pequeño grupo de encuestados perciben que no solo es el costo del producto si no mas bien la calidad y el precio del producto ofrecido, mientras un mayor grupo de manifiestan estar en muy de acuerdo porque a menor inversión, la rentabilidad tiene que ser mayor.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 16. Tabla de Frecuencia de ítem 16.*

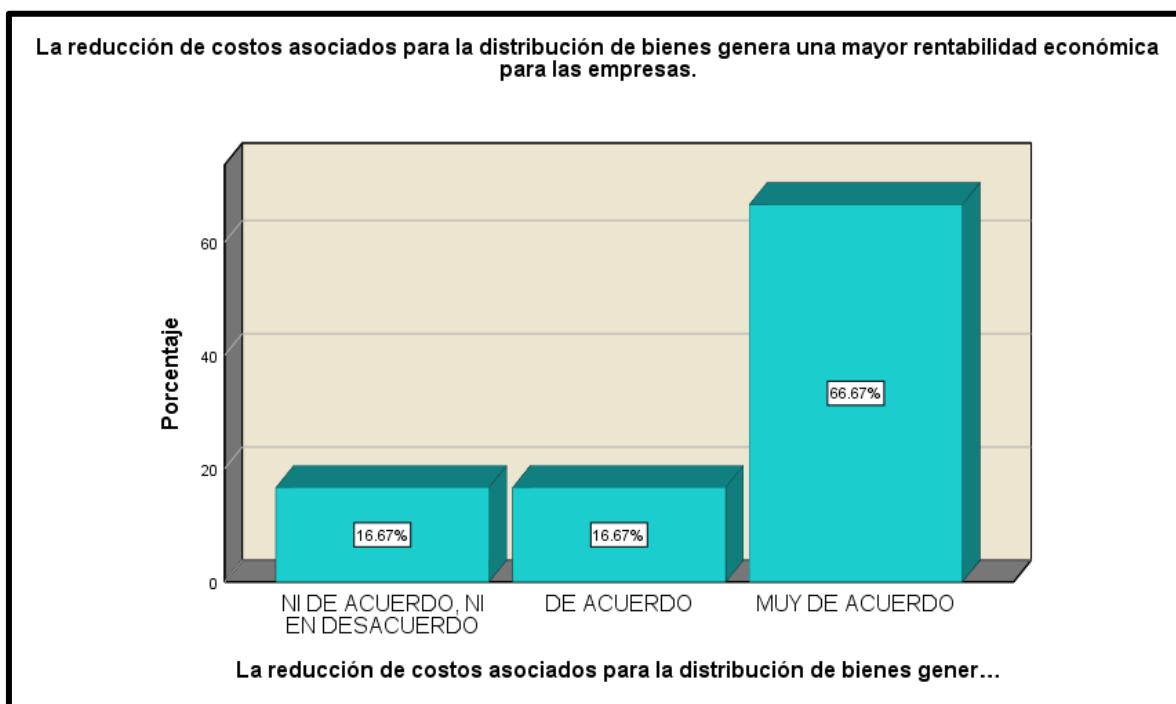
Tabla N° 20. Ítems 17

**La reducción de costos asociados para la distribución de bienes genera una mayor rentabilidad económica para las empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	5	16.7	16.7	16.7
	DE ACUERDO	5	16.7	16.7	33.3
	MUY DE ACUERDO	20	66.7	66.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Una mayor cantidad de colaboradores manifiestan estar en deacuerdo y muy deacuerdo con el tema ya que ellos perciben que la reducción de los costos asociados para lograr la distribuciones de bienes si generaría una gran rentabilidad económica para las empresas, por otro lado otro grupo de los encuestados manifiestan estar indecisos esto debido a falta de conocimiento y no sentirse seguros sobre el tema.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 17. Tabla de Frecuencia de ítem 17.*

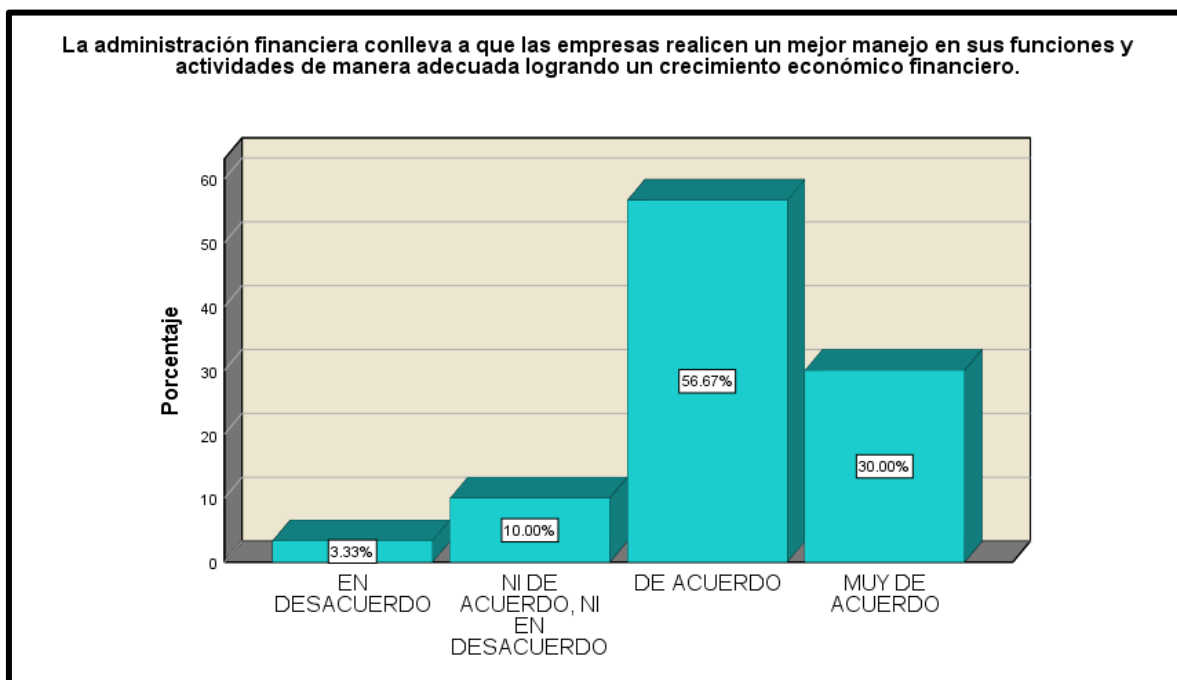
Tabla N° 21. Ítems 18

**La administración financiera conlleva a que las empresas realicen un mejor manejo en sus funciones y actividades de manera adecuada logrando un crecimiento económico financiero.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	3	10.0	10.0	13.3
	DE ACUERDO	17	56.7	56.7	70.0
	MUY DE ACUERDO	9	30.0	30.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se aprecia que la administración financiera es quien evita a que las empresas no cumplan sus funciones adecuadas ya que esto conlleva en el tiempo a tener problemas, los encuestados perciben que la administración financiera es muy importante para ellos ya que esto logra que la empresa realice un manejo adecuado respecto a sus funciones y actividades adquiriendo asimismo un crecimiento económico financiero, vemos también que un pequeño grupo de encuestados manifiestan estar inseguros respecto al tema debido no cuentan con conocimiento exacto, otro pequeño grupo indican que la administración financiera no es quien dirige a la función de la empresa para el objetivo.



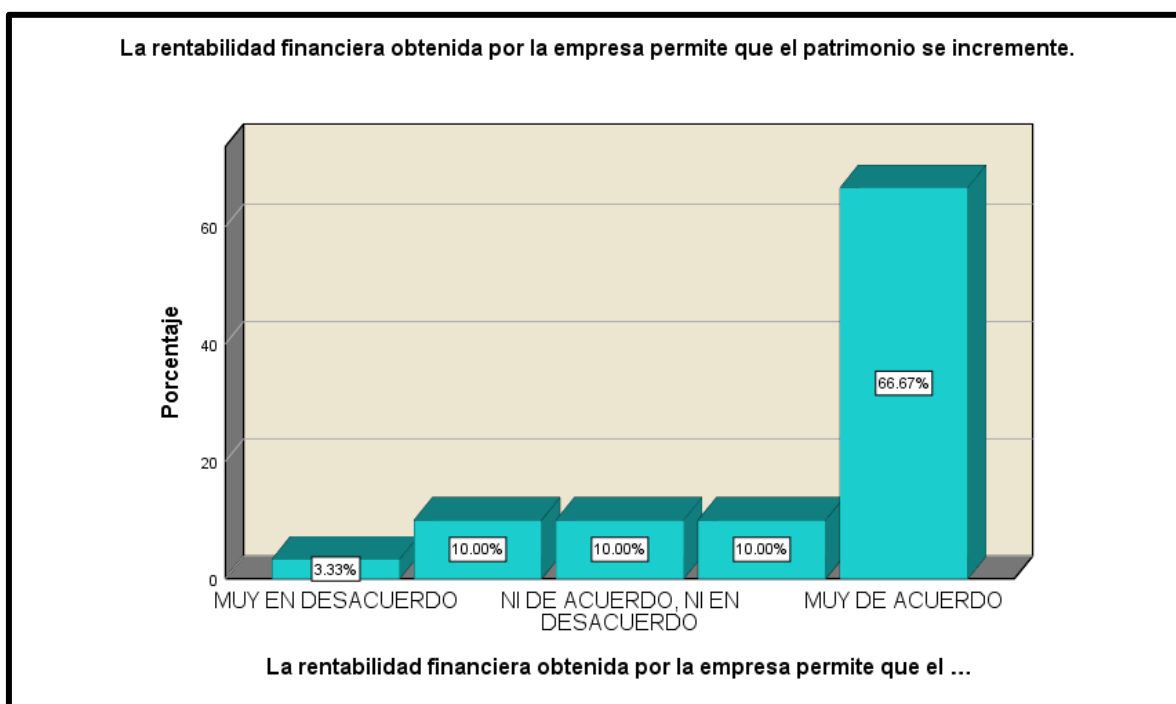
*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 18. Tabla de Frecuencia de ítem 18.*

Tabla N° 22. Ítems 19

La rentabilidad financiera obtenida por la empresa permite que el patrimonio se incremente.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	EN DESACUERDO	3	10.0	10.0	13.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	3	10.0	10.0	23.3
	DE ACUERDO	3	10.0	10.0	33.3
	MUY DE ACUERDO	20	66.7	66.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

**Interpretación:** Se logra apreciar que la rentabilidad financiera alcanzada es la cual permite un incremento sobre el patrimonio de la empresa, fundamentando que una buena rentabilidad alcanzada es un crecimiento beneficioso, por lo tanto en un grupo alto de encuestados confirman estar de acuerdo con lo mencionado ya que a al adquirir buen rentabilidad hace a que la empresa se proyecte para otros objetivos y mejoras de la empresa, mientras que otro grupo de encuestados dan lo contrario a lo mencionado y otro se encuentran indecisos a que opción elegir debido por la inseguridad que tienen.



Fuente: Cuestionario Gráfico N° 19. Tabla de Frecuencia de ítem 19.



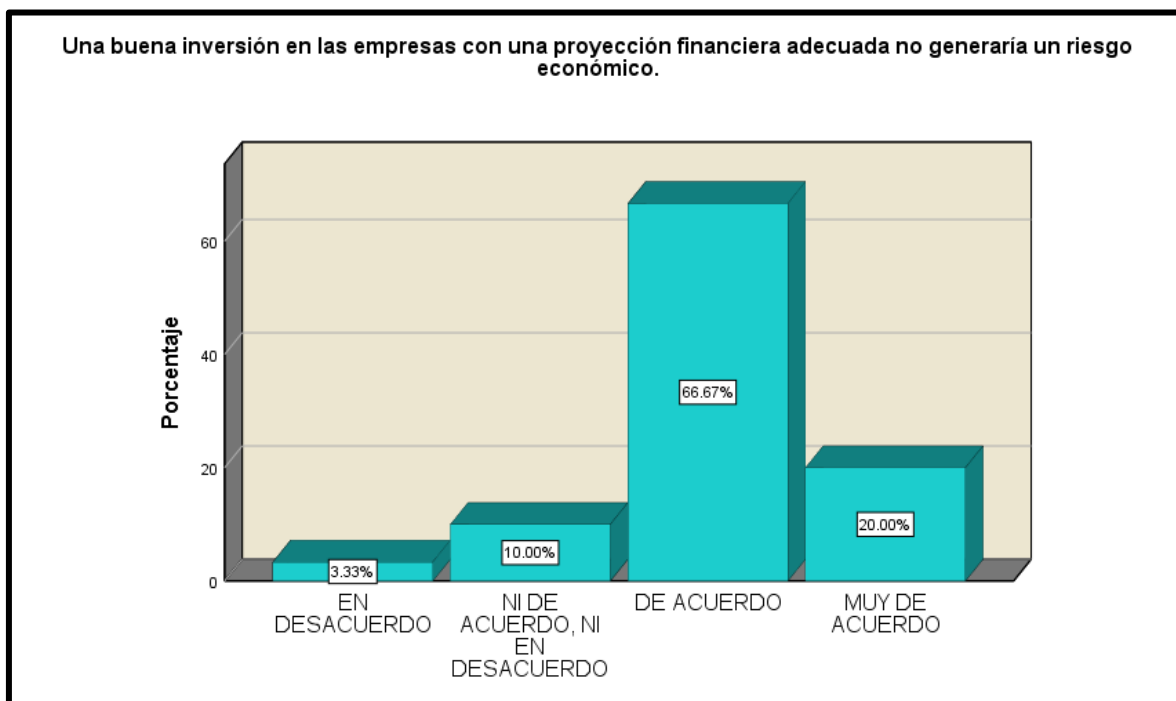
Tabla N° 23. Ítems 20

**Una buena inversión en las empresas con una proyección financiera adecuada no generaría un riesgo económico.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	3	10.0	10.0	13.3
	DE ACUERDO	20	66.7	66.7	80.0
	MUY DE ACUERDO	6	20.0	20.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.*

**Interpretación:** Se puede apreciar que las empresas que tengan buena inversión con proyección financiera adecuada no correrían un mayor riesgo que afecte a la economía de la empresa, se muestra que un grupo de encuestados se encuentran en total acuerdo con lo mencionado y esto a que la proyección financiera planteada resulta ser satisfactoria, ahora otro pocos de las encuestados resultan estar indecisos con el tema esto debido a no estar seguro en dar un respuesta y por no contar con información, por ultimo pocos de los encuestados mencionan en desacuerdo con el tema planteado.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 20. Tabla de Frecuencia de ítem 20.*

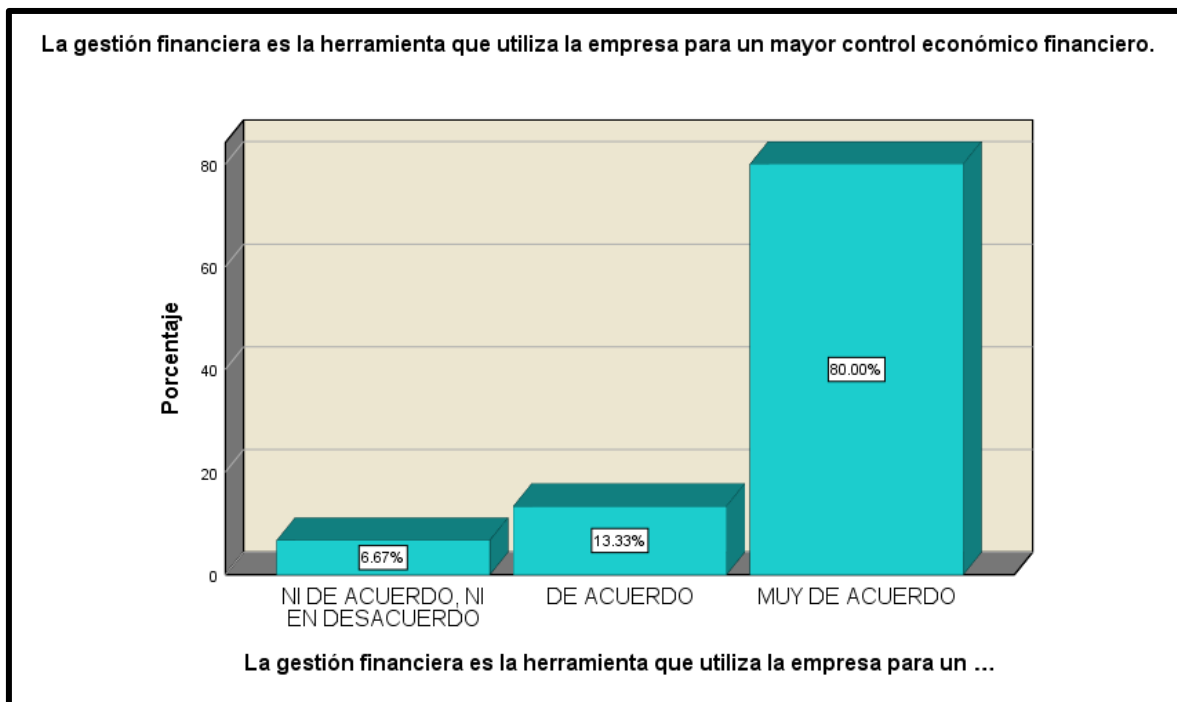
Tabla N° 24. Ítems 21

**La gestión financiera es la herramienta que utiliza la empresa para un mayor control económico financiero.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	2	6.7	6.7	6.7
	DE ACUERDO	4	13.3	13.3	20.0
	MUY DE ACUERDO	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se aprecia que la gestión financiera viene a ser una de las herramientas utilizadas para que la empresa logre un obtener un mayor control respecto a la economía financiera, un gran número de encuestados manifiestan estar muy de acuerdo debido a que la empresa busca el mayor control sobre la economía y para ello es necesario utilizar ciertas herramientas a tal punto de adquirir beneficios , otro grupo indican que no están seguros con lo mencionado es por ello que señalan de estar indecisos.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 21. Tabla de Frecuencia de ítem 21.*

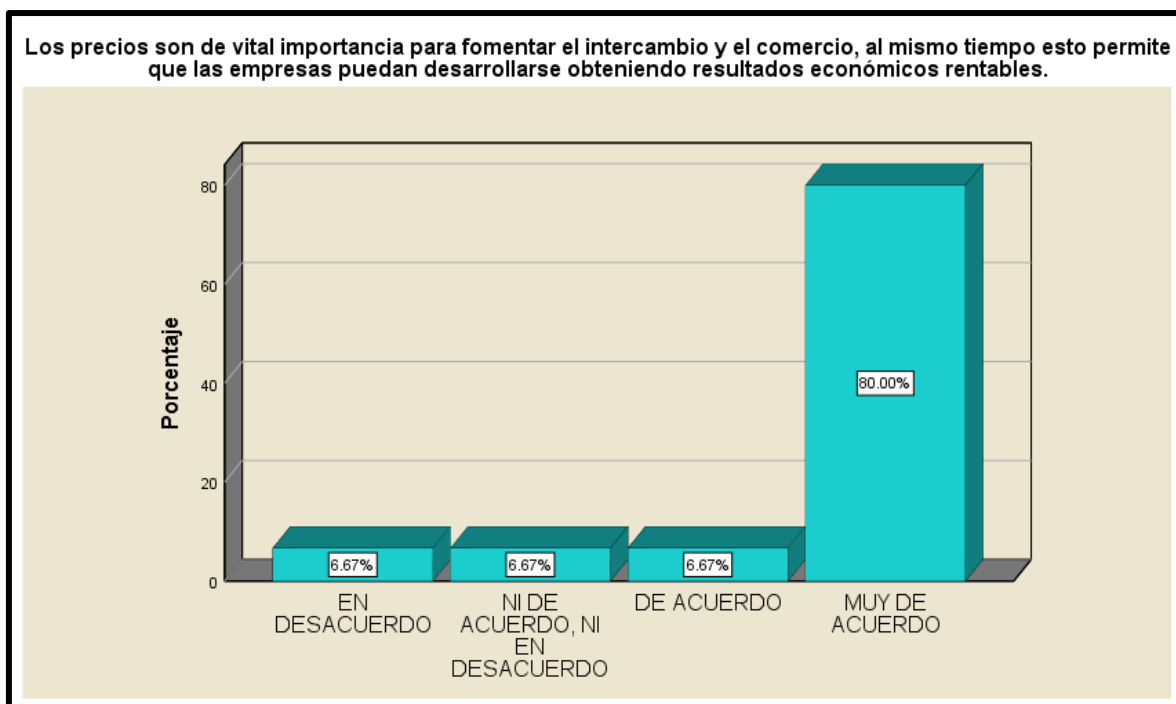
Tabla N°25. Ítems 22

**Los precios son de vital importancia para fomentar el intercambio y el comercio, al mismo tiempo esto permite que las empresas puedan desarrollarse obteniendo resultados económicos rentables.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	2	6.7	6.7	6.7
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	2	6.7	6.7	13.3
	DE ACUERDO	2	6.7	6.7	20.0
	MUY DE ACUERDO	24	80.0	80.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se muestra que los precios si son de vital importancia para así lograr fomentar el intercambio y el comercio, ya que esto hará a que la empresa pueda lograr un gran desarrollo a base de la rentabilidad, es por eso que la mayor cantidad de encuestados se encuentran muy de acuerdo con lo mencionado esto porque el precio es lo que lleva a que exista una mayor demanda, otros encuestados manifiestan estar indecisos ya que no están seguros si es que el precio es lo que lleva a un buen resultado.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 22. Tabla de Frecuencia de ítem 22.*

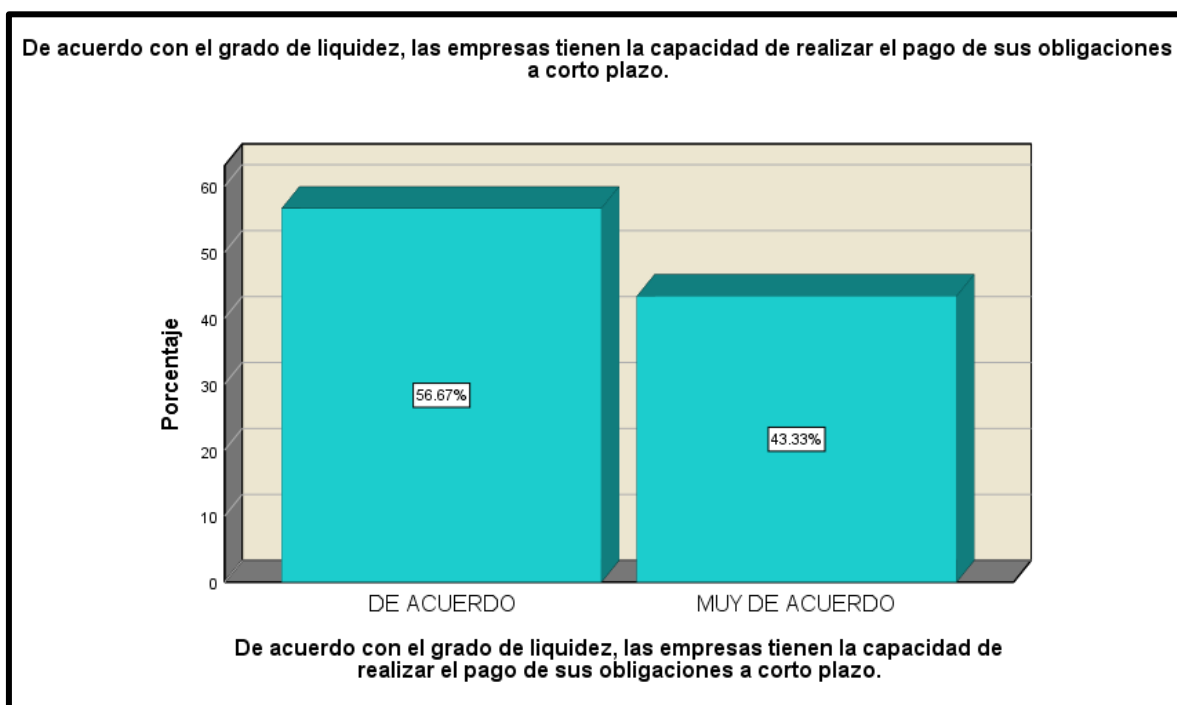
Tabla N° 26. Ítems 23

**De acuerdo con el grado de liquidez, las empresas tienen la capacidad de realizar el pago de sus obligaciones a corto plazo.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	17	56.7	56.7	56.7
	MUY DE ACUERDO	13	43.3	43.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se logra apreciar que el grado de liquidez con que cuente la empresa tendrá la suficiencia de poder efectua sus obligaciones a determinado corto tiempo, la mayor parte de los encuestados manifiestan estar de acuerdo y muy de acuerdo con lo mencionado, esto haría a que la empresa pueda liberarse de las deudas y obligaciones y asi poder proyectarse con otras entidades financieras.



*Fuente: Cuestionario* Gráfico N° 23. Tabla de Frecuencia de ítem 23.

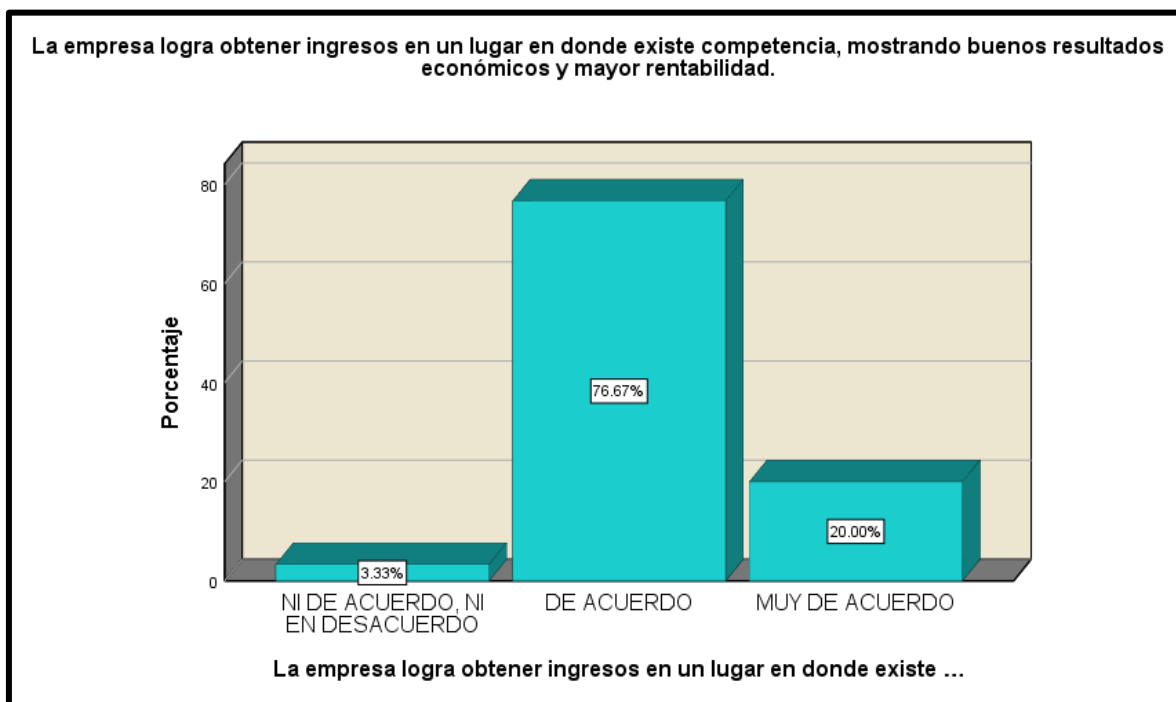
Tabla N° 27. Ítems 24

**La empresa logra obtener ingresos en un lugar en donde existe competencia, mostrando buenos resultados económicos y mayor rentabilidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	1	3.3	3.3	3.3
	DE ACUERDO	23	76.7	76.7	80.0
	MUY DE ACUERDO	6	20.0	20.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Se puede apreciar que la empresas se encuentran en un lugar adecuado y de mayor competencia adquiriendo buenos ingresos lo cual demuestra que resultados económicos son buenos y que la rentabilidad es satisfactoria, un mayor grupo de encuetados indican estar de acuerdo y muy de acuerdo ya que para lograr un mayor resultado y sea rentable es necesario de que una empresa se encuentre ubicado en un lugar en donde existe competencia y mayor demanda, mientras otro grupo mencionan estar indecisos debido a que para ello la empresa tiene que contar con los bienes necesarios que el consumidor desea adquirir.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 24. Tabla de Frecuencia de ítem 24.*

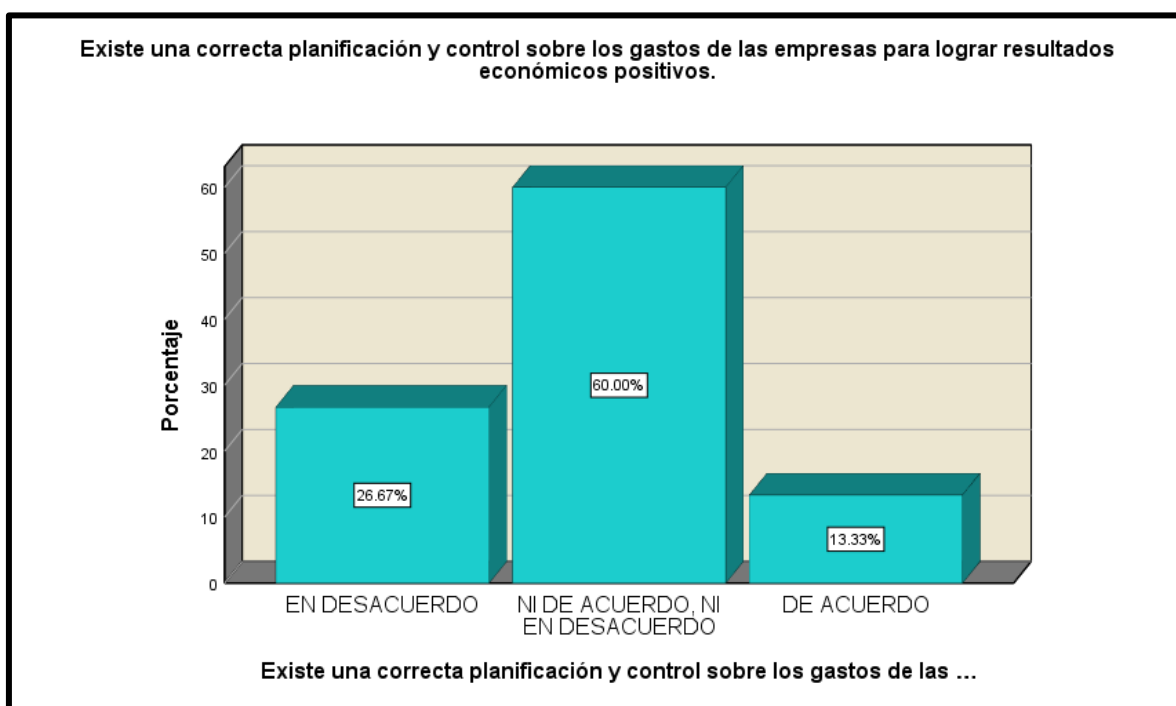
Tabla N° 28. Ítems 25

**Existe una correcta planificación y control sobre los gastos de las empresas para lograr resultados económicos positivos.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	8	26.7	26.7	26.7
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	18	60.0	60.0	86.7
	DE ACUERDO	4	13.3	13.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

*Fuente: Cuestionario*

**Interpretación:** Apreciamos que la gran parte de colaboradores se encuentran indecisos ya que no tienen información adecuado en que si las empresas cuentan con personales capacitados para manejo y control sobre los gastos que dia a dia la empresa requiere realizar, ahora bien otro grupo de encuestados mencionan estar de acuerdo ya que si existen un correcto control sobre los gastos ocasionados dentro de la empresa y que cuentan con personal apto para el manejo, mientras que otro grupo manifiestan estar en desacuerdo por que no ha de haber inspección sobre gastos por parte de la organización.



*Fuente: Cuestionario Gráfico N° 25. Tabla de Frecuencia de ítem 25.*

### 3.3 Validación de hipótesis

Viene a ser una muestra que conduce a atreverse en la mejor alternativa referido a las hipótesis. Las fórmulas a usar cambian conforme a la información que se desean examinar, pero continuamente se solicitara que la información se muestre en forma de frecuencia. (Ñauas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2013, p. 291)

La Hipótesis alterna va a ser aprobada siempre y cuando el resultado obtenido se hallase por debajo de 0.05, negando así a la hipótesis nula.

Para el cálculo del resultado del Chi Cuadrado es de la siguiente manera:

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

$X^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  =Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

La comprobación de hipótesis se define de la siguiente manera:

Si  $X^2_c$  es mayor a  $X^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna.

## RESULTADO DE HIPÓTESIS GENERAL

Tabla N° 29

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	187.679	90	.032
Razón de verosimilitud	88.786	90	1.000
Asociación lineal por lineal	22.032	1	.000
N de casos válidos	30		

Como  $p = 0,032 < 0.05$ ; quiere decir que la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada.

Conclusión: se muestra que hay mucha certeza estadística de poder declarar que los beneficios tributarios si inciden en la rentabilidad de las empresas ferreteras del cercado de lima 2018.

## RESULTADO DE HIPÓTESIS ESPECÍFICO

Tabla N° 30 Tabla cruzada BENEFICIOS TRIBUTARIOS\*ECONÓMICA

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	148.063	120	.042
Razón de verosimilitud	76.569	120	.999
Asociación lineal por lineal	19.730	1	.000
N de casos válidos	30		

*Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.*

Como  $p = 0,042 < 0.05$ ; quiere decir que la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada.

Conclusión: se muestra que hay mucha certeza estadística de poder declarar que los beneficios tributarios si inciden en la economía de las entidades ferreteras del cercado de lima,2018.



**Tabla N° 31 Tabla cruzada BENEFICIOS TRIBUTARIOS\*FINANCIERA**

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	128.545	105	.049
Razón de verosimilitud	71.087	105	.995
Asociación lineal por lineal	17.176	1	.000
N de casos válidos	30		

Como  $p = 0,049 < 0.05$ ; quiere decir que la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada.

Conclusión: se muestra que hay mucha certeza estadística de poder declarar que los beneficios tributarios si inciden en las finanzas de las empresas ferreteras del cercado de lima,2018.

**TablaN°32 Tabla cruzada BENEFICIOS TRIBUTARIOS\*RESULTADOS ECONÓMICOS**

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	116.851	90	.030
Razón de verosimilitud	64.438	90	.981
Asociación lineal por lineal	8.137	1	.004
N de casos válidos	30		

*Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.*

Como  $p = 0,030 < 0.05$ ; quiere decir que la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada.

Conclusión: se muestra que hay mucha certeza estadística de poder declarar que los beneficios tributarios si inciden en los resultados económicos de las empresas ferreteras del cercado de lima,2018.

**Tabla N° 33 Tabla cruzada LA RENTABILIDAD\*OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	110.720	84	.027
Razón de verosimilitud	66.467	84	.920
Asociación lineal por lineal	18.498	1	.000
N de casos válidos	30		

*Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.*

Como  $p = 0,027 < 0.05$ ; quiere decir que la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada.

Conclusión: se muestra que hay mucha certeza estadística de poder declarar que la rentabilidad si incide en la obligación tributaria de las empresas ferreteras del cercado de lima,2018.

**Tabla N° 34 Tabla cruzada LA RENTABILIDAD\*EXONERACIONES**

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	129.616	96	.013
Razón de verosimilitud	66.583	96	.990
Asociación lineal por lineal	15.236	1	.000
N de casos válidos	30		

*Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.*

Como  $p = 0,013 < 0.05$ ; quiere decir que la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada.

Conclusión: se muestra que hay mucha certeza estadística de poder declarar que la rentabilidad si incide en las exoneraciones de las empresas ferreteras del cercado de lima,2018.

Tabla N° 35 **Tabla cruzada LA RENTABILIDAD\*TRATAMIENTO TRIBUTARIO**

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	139.869	108	.021
Razón de verosimilitud	78.549	108	.985
Asociación lineal por lineal	15.480	1	.000
N de casos válidos	30		

*Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.*

Como  $p = 0,021 < 0.05$ ; quiere decir que la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada.

Conclusión: se muestra que hay mucha certeza estadística de poder declarar que la rentabilidad si incide en el tratamiento tributario de las empresas ferreteras del cercado de lima,2018.

### 3.4 Tablas Cruzadas

Tabla N° 36 **Tabla cruzada BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)\*LARENTABILIDAD (Agrupada)**

Recuento

		LARENTABILIDAD (Agrupada)		Total
		MALO	BUENO	
BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)	BAJO	1	0	1
	MEDIO	0	1	1
	ALTO	0	28	28
Total		1	29	30

*Fuente: Cuestionario*

Interpretación:

La tabla cruzada que se logró realizar para las variables beneficios tributarios y la rentabilidad indican que 1 encuestado considera que si los beneficios tributarios es bajo, la rentabilidad es malo, mientras 1 encuestado indica que si es medio, la rentabilidad es bueno, por ultimo 28 mencionan que si es alto, la rentabilidad es bueno.

**Tabla N° 37 Tabla cruzada BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)\*ECONÓMICA (Agrupada)**

Recuento

		ECONÓMICA (Agrupada)			Total
		DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE	
BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)	BAJO	1	0	0	1
	MEDIO	0	0	1	1
	ALTO	0	2	26	28
Total		1	2	27	30

*Fuente: Cuestionario*

Interpretación:

La tabla cruzada que se logró realizar para la variable beneficios tributarios y la dimensión economía indican que 1 encuestado considera que si los beneficios tributarios es bajo, la economía es deficiente, mientras 1 encuestado indica que si es medio, la economía es excelente y otras 2 mencionan que si es alto, la economía es bueno, por ultimo 26 mencionan que si es alto, la economía es excelente.

**Tabla N° 38 Tabla cruzada BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)\*FINANCIERA (Agrupada)**

Recuento

		FINANCIERA (Agrupada)			Total
		MALO	REGULAR	BUENO	
BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)	BAJO	1	0	0	1
	MEDIO	0	0	1	1
	ALTO	0	1	27	28
Total		1	1	28	30

*Fuente: Cuestionario*

Interpretación:

La tabla cruzada que se logró realizar para la variable beneficios tributarios y la dimensión finanzas indican que 1 encuestado considera que si los beneficios tributarios es bajo, las finanzas es malo, mientras 1 encuestado indica que si es medio, las finanzas es bueno y otro menciona que si es alto, las finanzas es regular, por ultimo 27 mencionan que si es alto, las finanzas es bueno.

**Tabla N°39 Tabla cruzada BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)\*RESULTADOS ECONÓMICOS (Agrupada)**

Recuento

		RESULTADOS ECONÓMICOS (Agrupada)		
		REGULAR	BUENO	Total
BENEFICIOSTRIBUTARIOS (Agrupada)	BAJO	1	0	1
	MEDIO	1	0	1
	ALTO	1	27	28
Total		3	27	30

*Fuente: Cuestionario*

Interpretación:

La tabla cruzada que se logró realizar para la variable beneficios tributarios y la dimensión resultados económicos indican que 1 encuestado considera que, si los beneficios tributarios es bajo, los resultados económicos es regular, mientras 1 encuestado indica que si es medio, los resultados económicos es regular y otro menciona que si es alto, los resultados económicos es regular, por ultimo 27 mencionan que si es alto, los resultados económicos es bueno.

**Tabla N°40 Tabla cruzada LA RENTABILIDAD(Agrupada)\*OBLIGACIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)**

Recuento

		OBLIGACIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)			
		DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE	Total
LARENTABILIDAD (Agrupada)	MALO	1	0	0	1
	BUENO	0	2	27	29
Total		1	2	27	30

*Fuente: Cuestionario*

Interpretación:

La tabla cruzada que se logró realizar para la variable rentabilidad y la dimensión obligación tributaria indican que 1 encuestado considera que si la rentabilidad es malo, la obligación tributaria es deficiente, mientras 2 encuestados indican que si es bueno, la obligación tributaria también es bueno, por ultimo 27 mencionan que si es bueno la rentabilidad, la obligación tributaria es excelente.

**Tabla N° 41 Tabla cruzada LARENTABILIDAD (Agrupada)\*EXONERACIONES (Agrupada)**

Recuento

		EXONERACIONES (Agrupada)			Total
		DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE	
LARENTABILIDAD	MALO	1	0	0	1
(Agrupada)	BUENO	0	2	27	29
Total		1	2	27	30

*Fuente: Cuestionario*

Interpretación:

La tabla cruzada que se logró realizar para la variable rentabilidad y la dimensión exoneraciones indican que 1 encuestado considera que, si la rentabilidad es malo, la exoneración es deficiente, mientras 2 encuestados indican que si es bueno, la exoneración también es bueno, por ultimo 27 mencionan que si es bueno la rentabilidad, exoneración es excelente.

**Tabla N° 42 Tabla cruzada LARENTABILIDAD (Agrupada)\*TRATAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)**

Recuento

		TRATAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)			Total
		DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE	
LARENTABILIDAD	MALO	1	0	0	1
(Agrupada)	BUENO	0	5	24	29
Total		1	5	24	30

*Fuente: Cuestionario*

Interpretación:

La tabla cruzada que se logró realizar para la variable rentabilidad y la dimensión tratamientos tributarios indican que 1 encuestado considera que si la rentabilidad es malo, el tratamiento tributario es deficiente, mientras 5 encuestados indican que si es bueno, el tratamiento tributario también es bueno, por ultimo 24 mencionan que si es bueno la rentabilidad, el tratamiento tributario es excelente.

#### IV. DISCUSIÓN

Después de haber obtenido los resultados en el proyecto investigado, se da a conocer la siguiente interpretación y discusión.

Este presente trabajo realizado tenía un fin importante que es determinar si los Beneficios Tributarios inciden en la Rentabilidad de las Empresas Ferreteras del cercado de lima 2018.

En la prueba de confiabilidad del instrumento de lo investigado ha sido validado mediante el Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado a 0.839 y 0.830 para las variables beneficios tributarios y la rentabilidad, respectivamente; el coeficiente de Alfa de Cronbach se utilizará para precisar el nivel de desarrollo de lo investigado por medio del software estadístico SPSS versión 25. El instrumento validado viene a ser compuesto por 25 ítems, con 13 ítems para la primera variable “Beneficios Tributarias” y 12 ítems para la segunda variable “La Rentabilidad”; asimismo para Spearman fue de 0,931 y de Brown es 0,932 y para la prueba de 2 mitades de Guttman es 0,915 siendo el resultado del instrumento altamente confiable, esto después de haber realizado una encuesta. Ya que el alfa de Cronbach ,medirá la consistencia entre los ítems, para lo que Hernández, Fernández y Baptista (2010), dejan en claro en que “la confiabilidad es el nivel en el que la herramienta consigue resultados de manera rígida y razonable. Dicho de otra manera, un valor adaptado repetida al mismo objeto o sujeto que ocasiona consecuencias iguales (p. 200).

Según los resultados estadísticos obtenidos, los beneficios tributarios inciden con la rentabilidad de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018, porque en los resultados alcanzados en las tablas cruzadas N° 33, 28 mencionan que si los beneficios tributarios es alto, la rentabilidad es bueno, y en la tabla N° 27 de la hipótesis general donde se sobrepuso la prueba de Chi Cuadrado se ha considerado una incidencia dando como resultado a 0,032, que es menor a 0,05. Asimismo, la asociación lineal por lineal es 0,000, según la regla de decisiones la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada, es así como este estudio nos concede mencionar que los beneficios tributarios si inciden en la rentabilidad de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018. Aquellos resultados aseguran el análisis elaborados por Ibarra, D. (2007), donde señala que de acuerdo con su trabajo de investigación

Manual Procedimental y Aplicativo de los Beneficios Tributarios para la Declaración de Rentas de Personas Naturales, que para el uso de los beneficios tributarios se deben realizar consultas en la normas tributarias o manuales las cuales son concebidos como conglomerados de dicha normatividad. Asimismo, se concluyó que el contribuyente debe tener conocimiento tributario y contables debido a que sin ello puede que no se logre un manejo adecuado, afectando así a la rentabilidad de la empresa.

En el asunto de los resultados obtenidos del hipótesis específico N°1 los beneficios tributarios inciden en la economía de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018, esto es a que los resultados obtenidos en la tabla N° 34, 26 mencionan que si los beneficios tributarios es alto, la economía es excelente, y en la tabla N° 28, de la hipótesis específico donde realizo la prueba de chi cuadrado se ha considerado una incidencia dando como resultado 0,042, que es menor a 0,05. Asimismo, la asociación lineal por lineal es 0,000, según la regla de decisiones la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada, de este modo es como esta comprobación nos posibilita mencionar que los beneficios tributarios si inciden en la economía de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018. Estas consecuencias comprueban el análisis realizado por Suárez, M. (2007), señalando que de acuerdo a su trabajo de investigación impacto de los beneficios tributarios sobre la rentabilidad de las empresas con fines comerciales inscritas en la zona libre, cultural, científica y tecnológica del estado de Mérida periodo 2002 – 2005, se debe de reorientar las actividades empresariales siendo Mérida una zona libre la cual funciona como agente impulsador de nueva cultura empresarial, y orientar en examinar el impacto de los beneficios tributarios que se ofrece en dicha zona ya que solo se están aprovechando de algunos beneficios, dichos beneficios no llegan al consumidor final, mediante disminución de precios y otros. Asimismo, se concluyó que se debe de realizar en campañas informativas y orientar sobre los beneficios tributarios ya que muchos de los afiliados no tienen conocimiento.

En el asunto de los fines logrados del hipótesis específico N°4 la rentabilidad incide en la obligación tributaria de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018, esto es a que los resultados alcanzados en la tabla N° 37, 27 mencionan que si es bueno la rentabilidad, la obligación tributaria es excelente, y en la tabla N° 30, de la hipótesis específico donde se realizó la prueba de chi cuadrado se ha considerado una incidencia dando como resultado 0,027, que es menor a 0,05. Asimismo, la asociación lineal por lineal es 0,000, según la regla



de decisiones la hipótesis alterna será aceptada y la hipótesis nula será negada, de este modo es como esta comprobación nos posibilita mencionar que la rentabilidad si incide en la obligación tributaria de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018. Estas consecuencias comprueban el análisis realizado por Barron, A. (2017), señalando que de acuerdo con su trabajo de investigación la innovación en la tecnología medica y su incidencia en la rentabilidad de las clínicas privadas de lima metropolitana 2013 – 2015, se debe de lograr una mejora en la tecnología ya que esto alcanzaría a lograr una rentabilidad, asimismo se concluyó que la tecnología medica a nivel de diversas clínicas privadas se logra incidir en la mejora de la rentabilidad.

## V. CONCLUSIONES

La información obtenida en el desarrollo de la investigación y después de haber analizado los resultados conseguidos durante el proceso de discusión nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. Se determino la incidencia que existe de los beneficios tributarios en la rentabilidad de las empresas ferreteras en el cercado de lima, 2018, esto se debe a que el contribuyente de realizar manejos adecuados y un buen control con sus pagos tributarios de manera frecuente , siendo de cada mes y año, lograra una reducción sea de manera total o parcial mediante el pago de sus obligaciones tributarias o la posposición delo exigible dicha obligación. De ese modo que le permite obtener beneficios tributarios y elevar su rentabilidad.
2. Se determino la incidencia que existe de los beneficios tributarios en la economía de las empresas ferreteras en el cercado de lima, 2018, esto se debe al desempeño de los pagos de las obligaciones tributarias la entidad logara alcanzar beneficios tributarios reflejando así un ahorro y que la empresa podrá realizar cambios y mejora en su economía y en la actividad de la empresa.
3. Se determino la incidencia que existe de la rentabilidad en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del cercado de lima, 2018, debido a que en base del incremento de la rentabilidad, la empresa tomaría buenas decisiones hacia el compromiso que lleva con la Sunat cumpliendo con su obligaciones tributarias sin mayor problema y de manera segura. Esto haría a que el contribuyente también pueda lograr ser considerado como buen contribuyente y adquirir ciertos beneficios.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Como consecuencia del proyecto que se ha investido, es recomendable lo siguiente:

1. Se recomienda a que las empresas ferreteras del mercado de lima, tengan mayor conocimientos con respecto a sus obligaciones como contribuyentes y que beneficios podrían lograr alcanzar mediante el pago de sus tributos, ya que asimismo podrán tener conocimiento de lo importante que es el compromiso ante la Sunat y poder evitar problemas. Por último, cumpliendo con ello evitarían que afecte a la rentabilidad de la empresa.
2. Se recomienda a las empresas ferreteras del mercado de lima, realizar mensualmente un análisis sobre el pago de sus obligaciones como contribuyentes, ya que esto evita riesgos que pueden tener a futuro, para si seguir logrando un manejo adecuado en la economía y alcanzar los objetivos.
3. Se recomienda a las empresas ferreteras del mercado de lima, que para que puedan lograr en un largo plazo una mayor rentabilidad en la empresa y cumplir con sus objetivos, tienen que mantener el pago correcto de sus obligaciones tributarias de manera mensual y anual.

## VII. REFERENCIAS

- Alayo, C. (2016). Beneficios Tributarios Régimen Agrario y de Amazonia. Lima: ECB Ediciones SAC.
- Álvarez, J. (2004). Rentabilidad Empresarial: Propuesta practica de análisis y evaluación. Madrid: Cámaras de Comercio. Servicios de Estudios.
- Barzola, P. (2011). Beneficios Tributarios en el IGV y Impuesto a la Renta. Lima: Gaceta Jurídica S.A.
- Cordezo, L.A. (2015). Tesis titulada: “Beneficios Tributarios en el desarrollo de las zonas Altoandinas del Perú”. Recuperado de: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1862/1/condezo\\_o la.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1862/1/condezo_o la.pdf)
- Castillo, J., Ortega, R., Pacherras A. y Miranda, I. (2009). Casuística: Tributaria-Contable-Laboral. Lima: Ediciones Caballero Bustamante SAC.
- Ibarra, D. (2007). Tesis titulada: “Manual Procedimental y Aplicativo de los Beneficios Tributarios para la Declaración de Rentas de Personas Naturales”.
- Hernández, R. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. (5.<sup>a</sup> ed.). México: McGraw-Hill.
- Ibáñez, J. (2013). Métodos técnicas e instrumentos de la investigación criminológica. Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com/visor/30093>
- Naciones Unidas (2018) Diseño y Evaluación de Incentivos tributarios en Países en Desarrollo: Temas seleccionados y un estudio País. Nueva York.

Ochoa, Z y Núñez, C (2014). Propuesta para mejorar la rentabilidad de la empresa SATCOM S.A. ubicada en el sector la mariscal de la ciudad de Quito en el periodo 2014. (Tesis de pregrado). Universidad Central de Ecuador..

Ochoa, Z y Núñez, C (2014). Propuesta para mejorar la rentabilidad de la empresa SATCOM S.A. ubicada en el sector la mariscal de la ciudad de Quito en el periodo 2014. (Tesis de pregrado). Universidad Central de Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2687/1/T-UCE-0005-439.pdf>

Parada, J. (1988) Rentabilidad empresarial. Un enfoque de gestión. Concepción, Chile: Universidad de Concepción.

Suárez, M. (2007). Tesis titulada: “Impacto de los Beneficios Tributarios sobre la Rentabilidad de las Empresas con fines Comerciales inscritas en la Zona Libre, Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida periodo 2002-2005”.

Sánchez, R. (2014). Gestión de procesos y Rentabilidad en las empresas de courier en Lima Metropolitana en el periodo 2012-2013. (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

Sánchez (2002). Análisis de Rentabilidad de la empresa. Recuperado de <http://www.5campus.com/leccion/anarenta>

## ANEXOS Matriz de Consistencia

	<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<b><u>GENERAL</u></b>	¿De qué manera los beneficios tributarios inciden en la Rentabilidad de las empresas Ferreteras del Cercado de Lima 2018?	Determinar la incidencia de los Beneficios Tributarios en la Rentabilidad de las Empresas Ferreteras del cercado de lima 2018.	Los Beneficios Tributarios inciden en la Rentabilidad de las Empresas Ferreteras en el cercado de Lima 2018	1. <u>TIPO DE ESTUDIO</u>  El estudio es de tipo aplicativo
<b><u>ESPECÍFICO</u></b>	¿De qué manera los Beneficios tributarios inciden en la economía de las Empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018?	Determinar la incidencia de los Beneficios tributarios en la economía de las Empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018	☑ Los Beneficios tributarios inciden en la Economía de las Empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018	2. <u>DISEÑO DE ESTUDIO</u>  Este estudio se centra bajo el diseño no experimental, por que no se realizará manipulación de la variables.
<b><u>ESPECÍFICO</u></b>	¿De qué manera los Beneficios tributarios inciden en las Finanzas de las empresas ferreteras en el cercado de lima 2018?	Determinar la incidencia de los Beneficios tributarios en las Finanzas de las empresas ferreteras en el cercado de lima 20198	Los Beneficios tributarios inciden en las Finanzas de las empresas ferreteras en el cercado de lima 2018	3. <u>POBLACIÓN</u>  La población estaría conformada por un total de 30 empleados.
<b><u>ESPECÍFICO</u></b>	¿De qué manera la los Beneficios tributarios inciden en los resultados económicos de las empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018?	Determinar la incidencia de los Beneficios tributarios en los resultados económicos de las empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018	Los Beneficios tributarios inciden en los resultados económicos de las empresas Ferreteras en el Cercado de Lima 2018	4. <u>MUESTRA</u>  La muestra de la investigación del estudio que se eligió es una muestra por conveniencia que fueron 10 colaboradores.
<b><u>ESPECÍFICO</u></b>	¿De qué manera la Rentabilidad incide en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del cercado de lima 2018?	Determinar la incidencia de la Rentabilidad en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del cercado de lima 2018	La Rentabilidad incide en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del cercado de lima 2018	5. <u>TÉCNICA</u>  La técnica que se utilizará en la investigación es la encuesta.
<b><u>ESPECÍFICO</u></b>	¿De qué manera la Rentabilidad incide en las exoneraciones de las empresas ferreteras del cercado de lima 2018?	Determinar la incidencia de la Rentabilidad en las exoneraciones de las empresas ferreteras del cercado de lima 2019.	La Rentabilidad incide en las exoneraciones de las empresas ferreteras del cercado de lima 2018	6. <u>INSTRUMENTO</u>  El instrumento a utilizar en la investigación es el cuestionario.
<b><u>ESPECÍFICO</u></b>	¿De qué manera la Rentabilidad incide en los tratamientos tributarias de las empresas ferreteras en el cercado de lima 2018?	Determinar la incidencia de la Rentabilidad en los tratamientos tributarias de las empresas ferreteras en el cercado de lima 2018	La Rentabilidad incide en los tratamientos tributarias de las empresas ferreteras en el cercado de lima 2018	

## Cuestionario

### DATOS GENERALES

Título de la investigación: Beneficios tributarios y su incidencia en la rentabilidad de las empresas ferreteras en el cercado de lima 2018.

Objetivo: Determinar la incidencia de los Beneficios Tributarios en la Rentabilidad de las Empresas Ferreteras del cercado de lima 2018.

Generalidades: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la presente investigación.

Importante: El presente cuestionario está dirigida a los trabajadores del área Administrativo de las empresas ferreteras del cercado de lima 2018.

Instrucciones: Responde las alternativas según corresponda. Marcar con un aspa "X" la respuesta de acuerdo a su experiencia personal.

Aspecto de validación:

Totalmente de desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

<b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS</b>					
Marque con aspa (x) según crea conveniente					
<b>PROPOSICIONES</b>	<b>NIVEL DE CONOCIMIENTO</b>				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	En acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>OBLIGACIÓN TRIBUTARIA</b>					
La obligación tributaria nace cuando el contribuyente adquiere su ruc.					
El Acreedor tributario hace cumplir el pago de toda obligación tributaria al contribuyente.					
En su calidad de deudor tributario tiene por obligación de emitir todos los comprobantes de pago.					
El incumplimiento de impuestos por parte del contribuyente es exigible mediante la cobranza coactiva.					

<b>EXONERACIONES</b>					
El sector ferretero tiene productos exonerados por ley.					
Si existe exoneración según ley el sector ferretero obtiene mayor rentabilidad.					
Si el sector ferretero esta exonerado del impuesto a la renta invertiría en la mejora de la población.					
Las empresas ferreteras que realizan actividades de importación de bienes, se encuentran exonerados al pago de las tasas arancelarias.					
<b>TRATAMIENTOS TRIBUTARIOS</b>					
Por pagos indebidos o en exceso de las empresas importadoras ferreteras, tienen el derecho de solicitar la devolución, bajo tratamientos tributarios y normas.					
Las empresas ferreteras realizan un análisis tributario y aplica ciertos tratamientos tributarios para el pago de sus obligaciones.					
Las empresas ferreteras realizan un análisis tributario verificando si se ha realizado un adecuado cumplimiento de sus obligaciones.					
La empresa procede a realizar un análisis contable para la toma de decisiones cuyo fin es adquirir mayor rentabilidad.					
La administración tributaria aplica sanciones a los contribuyentes que incumplan con sus obligaciones tributarias.					



<b>RENTABILIDAD</b>					
<b>PROPOSICIONES</b>	<b>NIVEL DE CONOCIMIENTO</b>				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	En acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>ECONÓMICA</b>					
La rentabilidad económica establece la capacidad de generar resultados positivos de todos los activos y recursos de las empresas.					
Las empresas obtienen rentabilidad económica mediante la satisfacción del consumidor.					
Analizar el costo histórico del producto busca mejorar la rentabilidad económica.					
La reducción de costos asociados para la distribución de bienes genera una mayor rentabilidad económica para las empresas.					
<b>FINANCIERA</b>					
La administración financiera conlleva a que las empresas realicen un mejor manejo en sus funciones y actividades de manera adecuada logrando un crecimiento económico financiero.					
La rentabilidad financiera obtenida por la empresa permite que el patrimonio se incremente.					
Una buena inversión en las empresas con una proyección financiera adecuada no generaría un riesgo económico.					
La gestión financiera es la herramienta que utiliza la empresa para un mayor control económico financiero.					

<b>RESULTADOS ECONÓMICOS</b>					
Los precios son de vital importancia para fomentar el intercambio y el comercio, al mismo tiempo esto permite que las empresas puedan desarrollarse obteniendo resultados económicos rentables.					
De acuerdo con el grado de liquidez, las empresas tienen la capacidad de realizar el pago de sus obligaciones a corto plazo.					
La empresa logra obtener ingresos en un lugar en donde existe competencia, mostrando buenos resultados económicos y mayor rentabilidad.					
Existe una correcta planificación y control sobre los gastos de las empresas para lograr resultados económicos positivos.					

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: DONATO DPAZ DRAZ

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de 10mo ciclo de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS FERRETERAS EN EL CERCADO DE LIMA 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma  
Apellidos y nombre:  
Guillen Rojas Edgar Yuri  
D.N.I: 44725410

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: Díaz Díaz Donato

DNI: 08467350

Especialidad del validador: Ingeniería

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019

\_\_\_\_\_  
Firma del Experto Informante.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: *NANCY MARGOT. ESQUIVELS CHUNGA*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de 10mo ciclo de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Contador Publico.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS FERRETERAS EN EL CERCADO DE LIMA 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma  
Apellidos y nombre:  
Guillen Rojas Edgar Yuri  
D.N.I: 44725410

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ X ]  No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Esquivel Chuzge Nancy Margot

DNI: 08510968

Especialidad del validador: Mg. Economista - Contador Público

Lima, 07 de 05 del 2019

  
-----  
Firma del Exponente Informante.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: *WALTER GREGORIO IBARRA FRETELL*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de 10mo ciclo de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS FERRETERAS EN EL CERCADO DE LIMA 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma  
Apellidos y nombre:  
Guillen Rojas Edgar Yuri  
D.N.I: 44725410

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia


Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [x]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: IBARRA Fretell, Walter Gregorio

DNI: 06098755

Especialidad del validador: DOCTOR CONTABILIDAD

Lima, 30 de 04 del 2019

  
-----

Firma del Experto Informante.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Of. 205454-2019

Lima, 24/06/2019



Solicito: Información

Señor  
JORGE VICENTE MARTÍN MUÑOZ WELLS  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Lima  
Presente.-

Atención: DESARROLLO ECONOMICO

Yo EDGAR YURI GUILLEN ROJAS  
Identificado (a) con DNI N° 44725410 domiciliado (a) en H2 TA LOTE 09  
LAURA CARRER  
Distrito de LOS OLIVOS e-mail edgar\_870r@hotmail.com  
teléfono N° 979642742 ante usted me presento y expongo:

Que: DESEO OBTENER INFORMACION SOBRE LA CONTABILIDAD DE EMPRESAS  
FERRETERIAS DEL MERCADO DE LIMA Y EN SU RAZON SOCIAL

Sin otro particular, y en espera de su gentil atención a la presente, quedo de usted,

Atentamente

Firma

Nombre EDGAR YURI GUILLEN ROJAS



ESCUELA ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Beneficios tributarios y su incidencia en la rentabilidad de las empresas financieras del comercio de Lima, 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

AUTOR:

Dr. Saúl Luis Rojas, Edgier Yari (DNI: 0000-4002-6447-5488)

ASESOR:

Dr. Federico Paulizcano Ambrogi Tomkowi (DNI: 0000-0003-4163-0830)

INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIÓN:  
Tribunales

IMA-PIREDT  
2019

Resumen de coincidencias

23%

Coincidencias:	
1	Entregado a Universidad... 10% >
2	responsabilidad... 6% >
3	responsabilidad... 2% >
4	www.responsabilidad... 1% >
5	responsabilidad... 1% >
6	responsabilidad... 1% >
7	responsabilidad... <1% >
8	Entregado a Universidad... <1% >
9	Entregado a Universidad... <1% >
10	Entregado a Universidad... <1% >
11	Entregado a Universidad... <1% >

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1

Yo, AMBROCIO TEODORO ESTEVES PAIRAZAMAN docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES y Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, revisor(a) de la tesis titulada "**BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS FERRETERAS DEL CERCADO DE LIMA, 2019.**", del (de la) estudiante GUILLEN ROJAS EDGAR YURI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 05 de julio de 2019


---

 AMBROCIO TEODORO ESTEVES PAIRAZAMAN  
 DNI: 17846910

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



Visible: 33 de 33 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	5	3	4	4	5	4	5	3	4	5	5	3	5	5	4
2	5	4	4	4	5	5	5	5	2	5	5	2	5	5	4
3	4	3	5	4	5	5	5	4	2	5	5	5	5	5	4
4	5	5	4	4	4	5	3	4	3	4	4	5	4	5	3
5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	1	4	1	1	3	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1
7	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	5	5	5
8	5	4	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	5	5	5	5	5
10	5	4	4	5	5	5	5	5	1	5	5	3	5	5	5
11	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	4	5	5
12	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	4	2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3
14	5	5	5	4	5	5	5	2	1	5	5	2	4	5	4
15	5	4	4	5	3	4	4	4	4	5	3	4	5	5	5
16	5	4	3	5	5	5	5	2	3	4	3	3	5	5	5
17	5	4	2	3	5	4	5	5	1	5	5	2	5	2	5
18	4	5	3	3	3	5	5	3	3	5	5	5	5	5	4
19	5	4	2	3	5	4	3	5	3	5	3	2	4	3	4
20	5	5	3	4	2	5	2	2	1	4	5	2	5	3	3
21	5	4	4	4	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	5
22	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	4
23	5	5	3	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	4

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

Windows taskbar with icons for Start, Internet Explorer, Word, and other applications. System tray shows date 04/07/2019 and time 03:03 p.m.



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS  
EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

Yo GUILLEN ROJAS EDGAR YURI, identificado con Documento de Identidad N° 44725410 egresado de la Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ), No autorizo (  ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **"BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS FERRETERAS EN EL MERCADO DE LIMA, 2019"**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

\_\_\_\_\_  
GUILLEN ROJAS EDGAR YURI  
44725410

FECHA: 21 de Julio de 2019



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

GUILLEN ROSAS EDGAR YURI

INFORME TITULADO:

BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU PRECEDENCIA EN LA RENTABILIDAD  
DE LAS EMPRESAS FERRETERAS DEL CERUDO DE LIMA, 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: LIMA, 05 de Julio del 2019

NOTA O MENCIÓN: 13



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION